

tierras de aragón

Julio-Agosto 2018

235

PAC 2020

FUTURO EN IGUALDAD

**ALTERNATIVAS AL CEREAL
DE SECANO**

Revista de la

UAGA
COAG

tierras de aragón

sumario

■	» Editorial	3
■	» Agenda	4
■	» Política Agraria	5 a 9
■	» Actividad Sindical	10 a 12
■	» Siempre Iranzo	13 a 15
■	» Sectores Agrícolas	16 a 25
■	» Sectores Ganaderos	26 a 29
■	» Mujer	31 a 35
■	» Jóvenes	35
■	» Opinión	36 y 37
■	» Noticias	38 y 39



Al día con nuestra web: www.uaga-aragon.com

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón no comparte necesariamente todas las opiniones que aparecen reflejadas en Tierras de Aragón, por lo que no se hace responsable de ellas.

prensa@uaga-aragon.com

■ **NÚMERO 235:** Julio-Agosto, 2018

■ **EDITA:** UAGA

Lucas Gallego, 72 50009 ZARAGOZA

976 352 950 - Fax 976 352 954

prensa@uaga-aragon.com

■ **DIRECTOR:** José Manuel Penella

■ **COORDINACIÓN Y FOTOGRAFÍA:** Lola García Ansodi

■ **CONSEJO DE REDACCIÓN:** Comisión Ejecutiva y Servicios Técnicos

■ **IMPRIME:** ARPIrelieve, S. A., Zaragoza

■ **DEPÓSITO LEGAL:** Z-729-79



Hartos de sandeces

José Manuel Penella

Secretario General de UAGA-COAG

Solo en verano, nuestros pueblos se llenan de gente, recobran vida y nos olvidamos de la despoblación, aunque los servicios se queden cortos, total, para un mes... aunque los pocos que se quedan allá se las vean, con sus escasas pensiones, con la sequía o con las pedregadas, con una PAC que cobran los que están y los que ya no están; aunque nuestros pueblos se llenen de fauna, antes más escasa y alejada, aunque los robos y la inseguridad no flojen. La piscina, las fiestas, las partidas de guiñote, los almuerzos, las bicis... solo son para el verano.

Está siendo un año con una climatología muy adversa, aunque al final ha permitido, en general, una buena cosecha de cereal, salvo para los que han sufrido alguna pedregada, al igual que los productores de fruta. Pero las precipitaciones y el deshielo han permitido que los embalses estén al 85% de su capacidad. Todos los usos del agua están garantizados y sin restricciones en la margen izquierda, no siendo así en la margen derecha. Y el número de incendios se ha reducido, aunque aún queda mucho verano por delante.

Como ya sabéis, somos entidad asesora para el Asesoramiento de explotaciones. En estos momentos estamos enfrascados en este servicio, que permite a los asesorados mejorar los resultados económicos de sus explotaciones, facilitar su reestructuración y modernización, incrementar su participación en el mercado y mejorar el respeto al medio ambiente, en definitiva se pretende mejorar la viabilidad, la rentabilidad y la sostenibilidad.

También estamos participando en varios proyectos de cooperación. Unos concluyen como el de Almo-ecowine y otros comienzan.

A través de esta revista os acercamos la opinión técnica de dos personas, una investigadora y otra trabajadora de una cooperativa, sobre la diversificación de cultivos, como alternativa al cereal de secano, para conseguir mejores rendimientos, nuevos canales de comercialización y la preservación, restauración y mejora de la biodiversidad.

La desigualdad de género también provoca la despoblación. Las deficiencias en los servicios y que las mujeres no puedan desarrollarse ni como personas ni como profesionales hacen que abandonen nuestros pueblos. Tenemos en estas páginas la vivencia de dos mujeres jóvenes recién incorporadas, una ganadera de ovino y la otra agricultora en ecológico, que son, junto a otras, un soplo de ilusión y optimismo.

Los ganaderos extensivos, en su día a día, están desesperados por la situación que soportan: bajos precios, torticeras ayudas basadas en hectáreas, justificando lo injustificable; y siempre con la espada de Damocles encima, por si los papeles no están bien; con descuentos y penalizaciones en la PAC... Nunca los vi tan desesperados y cabreados como el día de la concentración de Castanesa. Y por si fuera poco, encima han de afrontar la gestión diaria con la amenaza de lobos y osos ¡ya no faltaba más! Convivir con lobos y osos es imposible. La gota que colma el vaso es tener que aguantar halagos, bendiciones y muchas sandeces, sobre lo importante que es para todo y para todos la ganadería extensiva. Y de vez en cuando alguna amenaza de auditoría.

Como dice Rosendo Mercado:

“Harto de nudos y asideras
Harto de hilar para sentirme inteligente
Harto de ser lo que se espera
Harto del bien y del mal,
de descubrir el pastel
y no escuchar más que sandeces...
De lo que queda que hacer
para volver a empezar
y repetirlo una y mil veces...”

En fin, a ver si este agosto la fruta nos depara más alegrías que el verano pasado y podemos disfrutar de nuestras fiestas con buen melocotón y buen vino. A la vuelta seguiremos con la cruz de la PAC y preparando la XV Asamblea. Un abrazo ■

ferias

- › **FERMA.**- Barbastro.- 24 al 26 de Agosto
- › **Expoferia de Sobrarbe.**- Ainsa.- 7 al 9 de Septiembre
- › **Feria del Jamón de Teruel.**- Teruel.- 7 al 16 de Septiembre
- › **Feria San Miguel.- Lérida.**- 27 al 30 de Septiembre
- › **Iberflora.**- Valencia.- 3 al 5 de Octubre
- › **Fruit Attraction.**- IFEMA.- 23 al 25 de octubre

anuncio

VENDO finca 31 Has. de regadío en Epila, con vivienda, almacenes y alojamiento trabajadores.

Tno. 699 93 63 11

calendario

VERANO

TIEMPO DE CARLINAS EN FLOR. Con frecuencia se colgaban en las puertas de algunos pueblos, como llamada a la buena suerte y protección. Está en peligro y está protegida



¡Vivan las fiestas!

Sin agresiones sexistas

agenda

- **SEMANA AGRARIA SOMONTANO.**- 22 al 24 de Agosto
- **SEMANA AGRARIA SOBRARBE.**- 4 al 8 de Septiembre
- **SEMANA AGRARIA MONEGROS.**- 17 al 21 de Septiembre

UAGA oficinas

Regional y provincial de Zaragoza: Lucas Gallego, 72. (Ciudad Jardín). Telf.: 976 352 950 - 50009 ZARAGOZA

Provincial de Huesca: Coso Alto, 67. Telf.: 974 244 056 - 22003 HUESCA

Provincial de Teruel: Diputación, 1, 2.º. Telf.: 978 730 361 - 44200 CALAMOCHA

COMARCALES

Calatayud (Zaragoza): Palacio de la Comunidad. Telf.: 629 143 559 - 50300

Caspe (Zaragoza): Plaza Aragón, 1, 1.º. Telf.: 976 632 337 - 50700

Daroca (Zaragoza): Plaza de los Taxis - 50360

Ejea (Zaragoza): Paseo del Muro, 32. Telf.: 976 661 717 - 50600

Zuera (Zaragoza): Plaza de España, s/n. - 50800

Belchite (Zaragoza): Plaza Ayuntamiento, 1, 2.º. Telf.: 629 141 975 - 50130

Fabara: Casa de las Asociaciones. Martes de 4 a 6,30 tarde

Zaidín (Huesca): Plaza Constitución, 1. 22530

Fraga (Huesca): Paseo Barrón, 6, 3º. Telf.: 974 470 058 - 22520

Tamarite (Huesca): Plaza España, 4. 22550

Puente la Reina (Huesca): Calle El Molino, s/n. Telf.: 974 377 033 - 22753

Sodeto (Huesca): Plaza Provincia - 22212

Teruel: Camino Estación, 13. Telf.: 978 610 854 - 44001

Alcañiz: Plaza Paola Blasco, 6, Planta, 1; Local B10/3 - Telf. y Fax: 978 83 27 67 - 44600

Cantavieja: Pabellón Ferial. Lunes de 10 a 14 horas

Propuestas legislativas Política Agraria Comun Post 2020

Las futuras prioridades de la PAC:

- La simplificación y la modernización de la PAC
- Apoyo a una agricultura basada en el conocimiento
- Objetivos más ambiciosos en materia de medio ambiente y cambio climático
- Una distribución más justa y eficaz de las ayudas para los Estados miembros y los agricultores.

El presupuesto de la PAC para España:

- Se sigue manteniendo la estructura de los dos pilares de la PAC I y II.
- Reducción de los pagos directos y las medidas de mercado. El apoyo a los sectores de las frutas y hortalizas se mantiene estable.
- Mayor cofinanciación de los estados en desarrollo rural + 10 puntos.
- Presupuesto:

La propuesta de fondos del pasado 1 de Junio del Parlamento Europeo y del Consejo para España en el periodo 2021/2027 es:

	Pagos Directos		Desarrollo Rural		Otros elementos	
	EUR millon	%	EUR millon	%	EUR millon	%
ES	33.481,4	-3,5%	7.008,4	-15,3%	3.287,8	-1,9%

Nueva PAC, nuevos conceptos:

- **“Planes Estratégicos de la PAC”**, son el principal cambio que nos trae esta reforma, ya que consisten en un marco legal establecido por los Estados o Regiones para conceder las ayudas a los agricultores. Con este planteamiento está claro que la PAC será menos común, provocada por un mínimo de 27 Planes estratégicos distintos (posiblemente serán más si se establece a nivel regional).
- **“Agricultores genuinos”**, se definirán de forma que se garantice que no se concede ayuda a la renta a aquellos cuyas actividades agrarias constituyan solo una parte insignificante de sus actividades económicas generales o cuya actividad económica principal no sea agraria, mientras que no se excluye de la ayuda a los agricultores pluri-activos.

Los “Planes estratégicos” de la PAC buscarán el logro de los siguientes objetivos generales:

a/ fomentar un sector agrícola inteligente, resiliente y diversificado que garantice la seguridad alimentaria.

b/ reforzar el cuidado del medio ambiente y la acción climática que contribuye a los objetivos medioambientales y climáticos de la UE.

c/ fortalecer el tejido socioeconómico de las áreas rurales.

Estos objetivos se complementarán con **objetivos transversales** de fomentar el conocimiento, la innovación y la digitalización en la agricultura y las zonas rurales.

Estos planes, incluirán un sistema de servicio de **asesoramiento a las explotaciones**.

La **“Condicionabilidad”**, todo receptor de pagos directos del 1º y 2º pilar, estarán sujetos. La nueva condicionabilidad

incorporará los requisitos que en este momento se aplican a través del **greening o verdeo**.

Esta nueva **condicionabilidad reforzada** marcará el listón a partir del cual se establezcan nuevas medidas de medio ambiente y clima, contenidas tanto en los ecoprogramas como en las medidas agroambientales.

TIPOS DE INTERVENCIONES EN FORMA DE PAGOS DIRECTOS

Pagos directos disociados:

- Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad.
- Ayuda complementaria redistributiva a la renta.
- Ayuda complementaria a la renta para jóvenes agricultores.
- Régimen voluntario para el clima y el medio ambiente.

Pagos director asociados:

- Ayuda a la renta asociada
- Ayuda específica al algodón.

REDUCCION DE LOS PAGOS DIRECTOS

- Los EEMM reducirán como se indica a continuación el importe de los pagos directos que se pague a un agricultor, que sobrepase los 60.000 € en un año natural:

a/ al menos un 25% para el tramo entre 60.000 y 75.000 €.

b/ al menos un 50% para el tramo entre 75.000 y 90.000 €.

c/ al menos un 75% par el tramo entre 90.000 y 100.000 €.

d/ el 100% para importes que superen los 100.000 €.

Los EEMM, antes de aplicar estos descuentos, descontarán al importe pagado:

a/ los salarios relacionados con la actividad agraria, incluidos los impuestos y contribuciones sociales.

b/ los costes del trabajo regular y no remunerado practicado por personas que trabaja en la explotación

- El EEMM de manera voluntaria puede decidir un techo máximo de 60.000€.

• AYUDA BÁSICA A LA RENTA PARA LA SOSTENIBILIDAD:

Los EEMM podrán decidir conceder esta ayuda basándose en los DPB (Derechos históricos), o bien no hacerlo, en cuyo caso los DPB expirarían el 31 de diciembre de 2020 y se tendría que establecer un nuevo sistema de asignación.

“Convergencia” A mas tardar en el año 2026 los EEMM garantizaran, que todos los derechos tengan un valor de al menos el 75% del importe medio para el EM o para cada región. También se puede decidir aplicar la reducción a la totalidad o una parte de los derechos con un valor determinado.

“pequeños agricultores”, podrán seguir recibiendo un pago a tanto alzado (en España – 1.200 € ahora)

• AYUDA REDISTRIBUTIVA COMPLEMENTARIA A LA RENTA PARA LA SOSTENIBILIDAD:

Los EEMM garantizaran la redistribución de la ayuda desde las explotaciones grandes a otras más pequeñas, mediante

la concesión de una ayuda por Ha elegible. Se tendrá que definir el importe (puede ser diferentes importes por rango de Has, regiones) así como el nº máximo de Has por agricultor por las que se abonará la ayuda redistributiva.

• AYUDA COMPLEMENTARIA A LA RENTA PARA JÓVENES AGRICULTORES:

Los EEM podrán conceder ayuda complementaria a la renta por Has. admisible, se podrá dedicar al menos el 2% de las asignaciones para pagos directos a este objetivo.

• RÉGIMEN A FAVOR DEL CLIMA Y EL MEDIO AMBIENTE:

Los EEMM podrán conceder ayudas a los regímenes voluntarios a favor del clima y el medio ambiente. Estos tendrán que figurar en los planes estratégicos y serán prácticas que vayan más allá de las obligatorias de la condicionalidad reforzada.

• AYUDA A LA RENTA ASOCIADA:

Como en la actualidad a determinados sectores y destinando el 10% del presupuesto del EEMM para pagos directos, más un 2% adicional a cultivos proteínicos (Ahora el 15%). En el caso de España, se podría llegar al 13,5 + 1,5 %.

• RESERVA NACIONAL, ADJUDICACIÓN DE DERECHOS DE AYUDA BÁSICA A LA RENTA Y TRANSFERENCIA DE DERECHOS:

En principio similar a la actualidad.

DECISIONES CLAVE PARA LA NUEVA PAC

- Agricultores genuinos.
- Ayuda básica a la renta para la sostenibilidad. Basada en los derechos históricos o establecer un nuevo sistema de asignación.
- Convergencia, Nacional o por las regiones actuales.
- Ayuda redistributiva complementaria, quien como, todas las Has igual (puede depender mucho de la definición de agricultor genuino).
- Transferencia entre pilares:
 - Hasta el 15% de Pagos directos 1º pilar al 2º Pilar
 - Hasta 15% del 2º pilar a pagos directos 1º pilar.
 - Hasta otros 15% del 1º pilar al 2º (siempre para cambio climático, protección biodiversidad, desarrollo sostenible y gestión recursos naturales). Sin cofinanciación Nacional
 - Hasta 2% mas del 1º al 2º pilar (establecimiento de Jóvenes Agricultores).

MERCADOS – TRATADOS COMERCIALES

Establece las normas relativas a los tipos de intervenciones en los siguientes sectores: sector de las frutas y hortalizas,

del Vino (en estos dos sectores son de obligatoria aplicación). Sector de los productos apícolas, sector del lúpulo, sector del aceite de oliva y las aceitunas de mesa (Voluntarias).

Recoge medidas que ya se están aplicando en la actualidad en Frutas-Hortalizas y en vino.

Las intervenciones que se apliquen deberán figurar en los Planes Estratégicos de la PAC.

Las propuestas legislativas de la Comisión Europea para la Reforma de la PAC a partir de 2020 mantienen el planteamiento actual respecto a la orientación al mercado. Parte de una situación de desregulación y liberalización de los mercados, de la eliminación de los mecanismos de intervención y estabilización y del desmantelamiento total de la preferencia comunitaria. Reconoce la volatilidad de los mercados y de los precios como consecuencia de esta desregulación, pero no establece ninguna política de rectificación al respecto, a pesar de que está perjudicando tanto a los productores como a los consumidores.

Desarrollo Rural:

Las novedades de la próxima reforma de la PAC en el área de Desarrollo Rural son escasas, si bien la principal es que este pilar se encuentra inmerso en el nuevo concepto de “Planes Estratégicos” y que se dedica a recoger intervenciones alrededor de los conceptos actuales del desarrollo rural como son:

- inversiones,
- primas de instalación,
- cooperación,
- sistema de información,
- sistemas de gestión de riesgos
- conocimiento agrícola.

Cabe destacar que en el texto, la ayuda para la inversión de jóvenes no se explicita como una ayuda especial, sino que forma parte de un artículo de “puesta en marcha de empresas agrícolas y rurales” (se incrementa el límite de la ayuda hasta 100.000€).

Por lo demás, hay un continuismo en el destino de un 30% de fondos a objetivos relacionados con el medio ambiente y el clima, un 5% a LEADER y continúa existiendo el concepto de ayuda a las zonas con limitaciones naturales específicas.

Es inaceptable el recorte de fondos del 15,3% del gasto en este programa y la propuesta de compensarlo con un incremento del 10% de la cofinanciación Nacional, lo que supone un claro avance hacia la renacionalización de las políticas agrarias.



OBLIGACIONES DE CONDICIONALIDAD:

COBERTURA MÍNIMA DEL SUELO:

En las parcelas agrícolas de secano que se siembren con cultivos herbáceos de invierno, no se labra con volteo el suelo, entre la fecha de recolección de la cosecha anterior y el 1 de septiembre, salvo:

- Parcelas de secano con rendimiento igual o superior a 2 Tn/ha en el intervalo comprendido entre el 10 de Julio y el 1 de septiembre podrá realizarse cualquier tipo de labor, bien sea de tipo vertical o volteo.
- Parcelas de secano con rendimiento inferior a 2 Tn/ha hasta el 1 de septiembre no podrá efectuarse labores de volteo, pero entre el 10 de Julio y el 1 de Septiembre si de laboreo vertical o de conservación.

En las parcelas de regadío o en las de secano que se aplique estiércoles o purines, quedarán exentas de restricción alguna en cuanto a las fechas o tipo de labores que sobre ellas se practique.

COAG traslada a Phil Hogan que el marco presupuestario presentado es claramente insuficiente para afrontar las nuevas exigencias y retos de la PAC post-2020



COAG traslada a Phil Hogan que el marco presupuestario presentado es claramente insuficiente para afrontar las nuevas exigencias y retos de la PAC post-2020

COAG trasladó el 25 de Junio al Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan, que el marco presupuestario presentado es a todas luces insuficiente para abordar las nuevas exigencias, compromisos y retos planteados en la comunicación de la Comisión Europea sobre el futuro de la PAC, la alimentación y la agricultura tras 2020.

Durante la reunión bilateral mantenida en la sede de la Comisión Europea en Madrid, los miembros de la Comisión Ejecutiva de COAG manifestaron al dirigente europeo que resulta contradictorio e incoherente que para dar respuesta a las principales demandas de los ciudadanos (lucha contra el cambio climático, seguridad alimentaria, conservación del medio ambiente, economía circular, desarrollo del medio rural), la UE proponga una reducción del 17% del apoyo comunitario a los agricultores y ganaderos. “La implementación de las nuevas medidas supondría mayores costes en las explotaciones agrarias y por lo tanto se hace más necesario que nunca una mayor dotación presupuestaria para mantener la viabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones.

En este sentido, COAG critica que en un contexto de recortes no se plantean medidas de priorización de las ayudas en favor de los verdaderos activos agrarios y no haya elementos novedosos de apoyo a la incorpora-

ción de jóvenes y mujeres al sector agrario. Y no sólo eso: teniendo en cuenta que el 80% de los ingresos de las explotaciones se generan vía precios, en la comunicación de la reforma de la PAC no se establecen medidas de regulación de los mercados, defensa de la preferencia comunitaria y protección de los parámetros de calidad y seguridad alimentaria del modelo de producción europeo frente a importaciones. Al contrario, se ahonda en mayor liberalización con acuerdos de libre comercio con terceros países para facilitar la entrada de empresas mercantiles y fondos inversión ajenos al sector que acaban desplazando a los verdaderos agricultores y ganaderos profesionales.

Respecto al modelo de aplicación, los representantes de COAG rechazan cualquier intento de renacionalización de la PAC y defienden una financiación 100% comunitaria del primer pilar (ayudas directas). Asimismo, esta organización pidió a Hogan el establecimiento de techos de ayudas por explotación, la introducción de un pago redistributivo a la renta para favorecer a las explotaciones del modelo social

de agricultura, la potenciación de la figura de agricultor genuino, como verdadero profesional activo y perceptor prioritario de las ayudas y el apoyo a la incorporación de jóvenes y mujeres.

Durante la reunión, también se abordó la propuesta del Comisario respecto a la regulación de las prácticas comerciales abusivas en la cadena alimentaria. Los responsables de COAG dijeron que dista enormemente de las necesidades de agricultores/as europeos, dado que no da respuesta a su principal problema: el precio impuesto dentro de una cadena de valor dominada por el oligopolio y la falta de rentabilidad de su trabajo. La propuesta de directiva se focaliza únicamente en la regulación de determinadas prácticas abusivas, dejándose por el camino algunas de las más relevantes como la venta con pérdidas, la demora en los pagos de productos no perecederos, o no incluyendo una cláusula de cierre que pudiera dar respuesta a futuras prácticas abusivas. Pero también olvida la necesidad de establecer una contractualización obligatoria en el marco de la UE.

Este encuentro se enmarca dentro de la campaña reivindicativa **“Más Europa, mejor Europa: por una agricultura social y profesional, por una agricultura con agricultores/as”**, que esta organización inició el pasado 21 de mayo en Bruselas para poner de relieve la importancia estratégica de la Política Agraria Común (PAC) para garantizar la seguridad alimentaria de los 500 millones de ciudadanos europeos y dar respuesta a los grandes retos que debe afrontar la UE, tales como la lucha contra el cambio climático, globalización de la economía, transformación digital y despoblamiento del medio rural ■



Conservas Lorez
50 Aniversario
 Goya 8 • Teléfono 976 852 477
 BURETA (Zaragoza)

DESCUENTOS A AFILIADOS

Agricultores y ganaderos juntos por una PAC fuerte y sin recortes

Las organizaciones profesionales agrarias ASAJA, COAG y UPA y Cooperativas Agro-alimentarias firmaron el 9 de Julio un pacto para defender una Política Agraria Común fuerte y con un presupuesto suficiente. “España se juega mucho en el debate de reforma de la PAC”, han recordado los firmantes, por eso el sector agrario une su voz para defender este instrumento que debe asegurar la sostenibilidad de las explotaciones y garantizar el futuro de los productores y productoras de alimentos.

El documento sienta las bases para la defensa de una PAC justa para España en el debate europeo de reforma de esta política y unifica la voz del sector sobre una importante base de puntos en común. Los firmantes han asegurado que el documento era “muy esperado” por los profesionales de la agricultura y



la ganadería, que demandan a sus representantes “unidad de acción en temas clave”.

Las primeras propuestas marcadas por la Comisión Europea plantean recortes de la inversión destinada a

la PAC del 4,5% en precios corrientes, destacando el recorte en desarrollo rural (-16,5%), mientras que en el capítulo de mercados y pagos directos el recorte sería del 3,9%. “No lo podemos consentir”, han declarado ■

8

UAGA-COAG EXIGE ACUERDOS CONCRETOS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA FUTURA PAC

El Ministro de Agricultura presidió por primera vez el pasado 10 de julio el Consejo Consultivo y la Conferencia Sectorial de Agricultura con las Comunidades Autónomas. Unos días después acudió a su primer Consejo de Ministros de la Unión Europea, donde España expuso cómo se va a aplicar en nuestro territorio los reglamentos de la PAC, de cara al período 2021-2027. En ese sentido, UAGA califica los acuerdos tras estas primeras reuniones como “vaguedades”

y reclama que se tomen decisiones concretas.

Desde el día 1 junio se conocen los reglamentos de la futura PAC, por tanto ahora hay que hablar de la aplicación, de cuál es la apuesta de España. El tiempo apremia, así que a estas alturas de la negociación hay que tener claro lo que queremos. La ficha financiera, el presupuesto destinado a la PAC, es un capítulo primordial en las negociaciones, pero según UAGA más importante debería ser decidir

cómo se aplicará esa partida económica.

La organización agraria solicita al Ministro que tenga claro cuál es el modelo de agricultura que debe defender y apoyar el Gobierno: una agricultura familiar, sostenible, que vertebré el territorio,... Una agricultura con agricultores y agricultoras, y ganaderos y ganaderas. Por ese motivo, UAGA exige que se eliminen de una vez las referencias históricas para percibir las ayudas PAC ■



**Sin agricultura ni ganadería
no hay gastronomía**

Encuétrala en tu kiosco o suscríbete: 976 232 552

Plan renove de maquinaria agrícola 2018

El 15 de Junio el Ministerio de Agricultura convocó las ayudas para la adquisición de maquinaria para la aplicación de purines, con un presupuesto de 5 m. de euros, cuyo plazo acabará el 15 de Septiembre. A través del enlace <https://www.gestionrenove.es> se han de hacer las solicitudes que se resolverán por orden de presentación



Según indica el Ministerio en nota de prensa, las ayudas se basan en el Real Decreto de 2017, por el que se modifican otras normativas dictadas para la aplicación en España de la Política Agrícola Común (PAC), en el que se establece la prohibición de la aplicación de purines con sistemas de platos, abanico o cañones.

Por tanto estos sistemas deberán ser sustituidos por otros de rejas,

mangueras o tubos flexibles, tubos rígidos o discos, que permiten localizar o enterrar el purín en el suelo, sin distribución por aspersión, «todo ello para contribuir a reducir las emisiones de NH3 a la atmósfera derivadas de la aplicación de purines y estiércoles en la agricultura».

Con este objetivo se subvenciona la adquisición de cisternas de purín

nuevas con sistemas de localización de purín en el suelo, con achatarramiento de la cisterna y el accesorio de aplicación antiguos, o bien solamente la sustitución del accesorio de aplicación de purín con platos, abanico o cañón por accesorios localizadores del purín en el suelo mediante rejas, mangueras o tubos flexibles, tubos rígidos o discos, adaptando para ello la cisterna en uso.

La cuantía de la ayuda será como máximo de 20.000 euros, sin que la ayuda supere en ningún caso el 30% de la nueva inversión. El titular del equipo deberá verificar y legalizar a efectos de cumplir con los requisitos de Tráfico, en el caso de que sea necesario, la instalación del nuevo accesorio a la cisterna en uso ■

SUBVENCIONES DEL COSTE DE CONTRATACIÓN DE SEGUROS AGRARIOS

El 19 de Junio el Consejo de Gobierno ha autorizado al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad la realización de una convocatoria de subvenciones a una parte del coste de contratación de los seguros agrarios para el ejercicio 2018, por un importe de 8.240.000 euros. Orden publicada en el BOA del 20 de Julio.

Por producciones, del monto total de subvención se prevé que 3 millones de euros tengan como destino el sector de frutales, y 1,3 millones de euros el de herbáceos extensivos. También son significativos la cereza, con 235.000 euros y la uva de vinificación con otros 200.000 euros. Finalmente, 2,4 millones de euros tienen como destino el aseguramiento para la recogida y destrucción de cadáveres en ganadería ■

SUBVENCIONES PARA INVERSIONES EN MATERIA DE REGADÍO

El 5 de Junio el Consejo de Gobierno autorizó al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad la convocatoria de subvenciones (BOA 19 Julio) en materia de creación de regadíos, por importe de 37.100.000 euros con cargo a la partida presupuestaria del Presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de Aragón, distribuidos en 25 anualidades, desde 2018 a 2042. El importe de la primera anualidad será de 1.100.000 euros y las siguientes, desde 2019 a 2042, de 1.500.000 euros.

El Gobierno de Aragón financiará el 50% de los proyectos seleccionados. Cada uno podrá optar a un máximo de 10 millones de e. a razón de 7.500 e/Ha

Los beneficiarios de estas subvenciones son las Comunidades de Regantes que deseen poner en marcha inversiones en materia de creación de regadío y el plazo de solicitud terminará el **31 de Agosto** ■

UAGA colabora en la Campaña de Prevención de Incendios



UAGA colabora en la Campaña de prevención de incendios forestales en Aragón, promovida por el Departamento de Desarrollo Rural, mediante charlas dirigidas a agricultores y ganaderos.

En Junio, hemos realizado tres: en Cella, en Caspe y en Ainsa. Después

de la cosecha continuaremos dónde nos propongáis.

- Se informará sobre la importancia y beneficios del monte y espacios naturales en general.
- Se explicará la peligrosidad pero a la vez importancia del fuego como elemento natural del medio y la problemática actual que suponen los Incendios Forestales en Aragón.
- Se explicarán y aclararán dudas sobre la normativa y orden anual de incendios.
- Se informará sobre las medidas preventivas a la hora de realizar quemas agrícolas
- Se dará a conocer el índice de riesgo por uso de fuego y el nivel de pre-

lerta por incendios, y cómo realizar la solicitud a través de Internet.

- Se explicarán los riesgos y peligros, en relación a los Incendios Forestales, que suponen los trabajos agrícolas y ganaderos.
- Se darán pautas de comportamientos en caso de Incendio Forestal.
- Haremos de intermediarios entre administración y trabajadores del entorno rural para intentar buscar soluciones a posibles problemas y resolver cualquier duda que surja.

Al final de la charla se entregará a los asistentes diverso material de extinción de incendios, otros obsequios y material divulgativo ■

UAGA SE REUNE CON EL NUEVO JUSTICIA

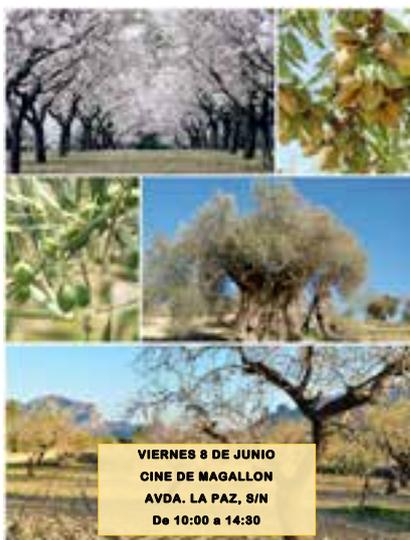
El pasado 5 de Junio dirigentes de UAGA se reunieron con Angel Dolado, nuevo Justicia de Aragón. Como Defensor del Pueblo en Aragón, defiende los derechos y libertades de los ciudadanos frente a los posibles abusos de la Administración pública.

A diferencia de su configuración medieval, en la actualidad no juzga ni dicta sentencias sobre los conflictos en los que interviene, sino que supervisa la actividad de la Administración, a través de sugerencias, recomendaciones e informes especiales sobre materias de su competencia.

Con el entusiasmo que le caracteriza se mostró muy dispuesto a colaborar con la sociedad del medio rural ■



JORNADA FORMACION Y ASESORAMIENTO TECNICO DEL SEGURO CRECIENTE DE FRUTOS SECOS Y OLIVAR



VIERNES 8 DE JUNIO
CINE DE MAGALLON
AVDA. LA PAZ, S/N
De 10:00 a 14:30

ORGANIZA



PATROCINA



COLABORA



JORNADA FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO TÉCNICO DEL SEGURO CRECIENTE DE FRUTOS SECOS Y OLIVAR

El 8 de Junio, en Magallón, UAGA con la colaboración de ENE-SA y de Agroseguro, organizó esta jornada sobre las condiciones técnicas de los seguros de olivar y frutos secos; la contratación y siniestrabilidad en Aragón; la peritación de daños en estos cultivos y la problemática en general de estos sectores ■

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS: HUERTA 4.0 Y ALMO-ECOWINE

El 20 de junio, tuvo lugar en Barbastro la jornada técnica "Rentabilidad y sostenibilidad de los cultivos forzados para el mercado de proximidad", para dar a conocer el proyecto y la rentabilidad de una buena planificación hortícola bajo plástico adaptada a las condiciones climáticas y focalizada en el consumidor de proximidad. UAGA participa en dicho proyecto.



El pasado 18 de Julio se presentó el resultado del Proyecto Almo-Ecowine, en el que participa UAGA, que ha facilitado la reconversión de la bodega San Nicolas de Tolentino, que producirá vino ecológico en las 317 Ha. de los 55 socios de esta Cooperativa de Almonacid de la Sierra ■

El pasado 18 de Julio se presentó el resultado del Proyecto Almo-Ecowine, en el que participa UAGA, que ha facilitado la reconversión de la bodega San Nicolas de Tolentino, que producirá vino ecológico en las 317 Ha. de los 55 socios de esta Cooperativa de Almonacid de la Sierra ■

V SEMANA AGRARIA DE JACETANIA



Puente la Reina.



Jaca.



Berdún.

Del 28 al 31 de Mayo, en Puente la Reina, Jaca y Berdún se desarrolló, con una buena participación, la V Semana Agraria de ésta Comarca. Las novedades en la legislación de jóvenes en la agricultura, el futuro de la PAC, la normativa de tráfico para la maquinaria agrícola y el control de daños por fauna cinegética en cultivos fueron los temas elegidos para acercar información a los agricultores y ganaderos montañeses.

Los días 2 y 3 UAGA llevó su stand a Expoforga y el día 3 fue la entrega del Premio Expoforga 2018, a título póstumo, a José Luis Iranzo, en un acto muy emotivo, en el que participó su familia, amigos y muchos sindicalistas de UAGA.

Agradecemos la colaboración de los ponentes, especialmente a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil de Huesca y a los representantes del Servicio Provincial de Huesca del Departamento de Desarrollo Rural, así como a la Presidenta de la Comarca de Jacetania, Montserrat Castán y al Comité organizador de la Feria por otorgar el premio a nuestro compañero Iranzo, como reconocimiento a su labor en defensa la ganadería extensiva ■

préstamo
consumo eficiente

EN CONDICIONES
FINANCIERAS ESPECIALES

**PARA PRODUCTOS CATALOGADOS CON ESCALA
DE CLASIFICACIÓN ENERGÉTICA MÍNIMA (A)**
como electrodomésticos o vehículos clasificados
ECO o cero emisiones.

Bantierra

II Semana agraria Bajo Aragón Matarraña "José Luis Iranzo"

Del 28 de Mayo al 9 de Junio esta Semana Agraria, que ya llevará siempre el nombre de José Luis Iranzo, se celebró con cinco jornadas, en cinco municipios de estas dos comarcas:

En Mazaleón, sobre aguas subterráneas y legalización de pozos y balsas. La primera parte a cargo de Teresa Carceller, de la CHE y la segunda de Rosendo Castillo, de Cingral.

En Calanda, Emilio Betrán, Dr. del Centro de Sanidad Vegetal del Gobierno de Aragón, trató sobre la Xylella Fastidiosa y Carlos Lozano, Jefe de la Unidad de Gestión de Plagas, sobre las principales plagas en frutales.

En Peñarroya de Tastavins, Enrique Novales, Dr. Gral. de Alimentación, instruyó sobre la aplicación de pu-

rines y Juan R. Sanchez, de Rigual, sobre la adaptación de cubas a la nueva normativa.

En la Codoñera, Axel Torrejón trató sobre los cultivos de leñosos en ecológico.

En Alcorisa, la jornada fue más intensa, ya que se celebró durante la mañana del sábado 9 de Junio, como colofón de la Semana Agraria, mediante dos mesas redondas, que moderó la periodista María Quilez: una sobre la Reforma de la PAC, formada por el Consejero de Desarrollo Rural, Joaquín Olona; y los sindicalistas: Toño Romé, Marcos Garcés y David Solano.

En la segunda mesa, sobre Iranzo, "Siempre Iranzo", estaban los amigos de José Luis, Juanjo Martín y

Luis Manuel Alquezar; su viuda Eva Febrero, y de UAGA: Toño Romé, José Manuel Penella, Nicolas Aldea, Marcos Garcés, David Solano, Isabel Lisa y Daniel Esteban, que lo recordaron como amigo, compañero, esposo, padre, sindicalista en muchos ámbitos... mediante anécdotas, recuerdos y vivencias inolvidables. Uno de los participantes decía: "Lo vivido esta mañana explica lo que nos mueve y lo que nos une..."

Desde aquí damos las gracias a todas las personas e instituciones que han colaborado para la realización de esta Semana Agraria: Comarca del Matarraña, Comarca del Bajo Aragón, Ayuntamiento y Cooperativa de Alcorisa, ponentes, moderadora y participantes ■

12



Alcorisa.
Inauguración.



Mesa. Siempre Iranzo.



Mesa sobre la PAC.

Asistentes.



Mazaleón.



Calanda.



Peñarroya.



La Codoñera.

Premio EXPOFORGA a José Luis Iranzo



El momento más emotivo de EXPOFORGA 2018, en Puente la Reina de Jaca (Huesca), se vivía en la mañana del domingo 3 de junio con la entrega del Premio EXPOFORGA a título póstumo a José Luis Iranzo. El público, puesto en pie, arrojaba a su familia con un gran aplauso.

José Manuel Penella, secretario general de UAGA, destacaba el gran trabajo que realizó este joven ganadero a favor de la ganadería extensiva y el medio rural.

Fue un acto entrañable que nos hizo recordar aún más a nuestro compañero asesinado y el compromiso de UAGA para que lo sucedido nunca más se repita.

EXPOFORGA era el marco de entrega de los PREMIOS DE ANGRA Y OVIARAGÓN-GRUPO PASTORES ■



EBRO agrario

Revista especializada en la promoción del campo

El mejor escaparate para tus productos

Agricultura Ganadería Alimentación

Maquinaria Reportajes Ferias Entrevistas

José Luis Iranzo

La forja de un líder sindical

Vicente Ibáñez Enciso

“Ser sindicalista agrario no te hace mejor persona, pero ser una buena persona sí te hace mejor sindicalista agrario”.

Rubén Villanueva Díaz-Parreño.
Periodista de COAG .

A los 18 años de vida en una familia de varias generaciones de pastores y labradores ya se te han grabado en la memoria profunda todos los saberes y haceres a los que obliga el manejo del ganado.



14

Sobre todo, si yendo a apacentar el rebaño de la mano de tu abuelo por los campos recién cosechados, has sentido el roce punzante de la rastrojera, has percibido las esencias de tomillos y romeros agitados por el ramoneo de las reses o el olor dulzón y cálido de la paridera anegada de corderos recién paridos. Si en las conversaciones familiares, tu padre te ha ido advirtiéndote que ahora para echar las cuentas hay que recurrir a los ordenadores y que los dineros ganados con el sudor de la siega o el frío de la esteva adquieren valor cuando trasiegan por las entidades financieras. Con todos ellos has concluido que, cuando la rentabilidad de una explotación familiar de ganado ovino exige que el número de reses se acerque a los tres ceros, además de los conocimientos tradicionales hay que incorporar otros nuevos sobre instalaciones, piensos, tratamientos sanitarios, gestión de recursos y el etcétera más que exigen las reglas de la nueva economía. Y continuar con el complemento agrícola del cultivo de cereal y olivo de la empresa familiar.



Para entonces ya tienes hechos los planos del territorio que constituirá el espacio vital en el que encuadrar tu actividad económica. Un terreno de serranía con agua escasa, mucho viento y sol a raudales. Fincas pequeñas, en las que se

intercalan roturados para el cereal, pequeñas agrupaciones de olivos, o de almendros, y algunas reducidas manchas de viñedo de interés exclusivamente doméstico.

Y decides vivir en tu pueblo, porque necesitas estar en contacto con la naturaleza, con tus amigos, los que resisten, porque tienes un margen de libertad para gestionar tu destino, porque asumes la trascendencia social de la producción de alimentos sanos y de calidad, y porque intuyes que se abre ante ti un camino de trabajo duro, pero que convenientemente orientado puede ofrecerte un elevado enriquecimiento personal.

Acceder a los conocimientos técnicos necesarios para poder responder a las cambiantes demandas de los mercados plantea la conveniencia de adquirir una formación adecuada. Y la formación profesional en técnicas de explotaciones agropecuarias aporta los conocimientos teóricos y prácticos apropiados para enfocar y organizar tu actividad económica.

Pero cuando finalizas tu formación profesional te das cuenta de que no basta con haber estudiado y contar con las habilidades adquiridas dentro de la explotación familiar. Descubres que las normativas y los procesos burocráticos que las diversas administraciones imponen pueden asfixiar tu empresa familiar, si no sabes moverte por sus entresijos. Y también que hay un sindicalismo que pelea en defensa de las explotaciones de gestión familiar y de las cooperativas. En reuniones con agricultores y ganaderos promovidas por la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón (UAGA) en Andorra vas entendiendo los objetivos y dinámicas del sindicato y vas comprendiendo, y sintiendo, que en ese espacio de debate e intervención hay un hueco para ti. Y te afilias porque te identificas con las personas y con los modelos de agricultura que tutelan, porque este sindicato, con más de 40 años de historia, tiene presencia en todos los pueblos de Aragón y porque sabes que el futuro del sector pasa por la existencia de organizaciones fuertes que lo defiendan.



Hay otras organizaciones en el tejido agrícola y ganadero, tanto sindicales como empresariales, pero rápidamente comprendes que responden a los intereses de los dueños de grandes explotaciones o de las grandes empresas de transformación de productos agropecuarios, bastante aleja-

das, cuando no enfrentadas, a los agricultores y ganaderos con pequeñas o medianas explotaciones de rentabilidad crítica.

No es difícil, si mantienes tu compromiso participativo y vas aportando planteamientos que son bien acogidos por tus compañeros, que te veas implicado en los órganos de representación del sindicato, tanto a nivel autonómico como estatal, y en grupos de trabajo sectoriales de alcance europeo. 20 años en los que al esfuerzo cotidiano en el campo y con el ganado tienes que sumar los tiempos de dedicación sindical: formación e información, viajes, charlas, debates, negociaciones.



Tiempos de contacto con jóvenes, y no tan jóvenes, por toda España y por varios países europeos que te aportan un conocimiento de la diversidad, y en muchas ocasiones disparidad, de situaciones que viven agricultores y ganaderos de toda Europa, sometidos a las exigencias y beneficios de la Política Agrícola Común (PAC). Una PAC condicionada por las sucesivas crisis financieras y económicas, que sigue manteniendo desajustes entre los diferentes estados y agentes, aplicando reformas que no terminan de resolver los principales problemas del sector. Y que, en el caso de Aragón, no atiende a la singularidad de su vertebración territorial y consiguiente despoblación.

Y la inmensa y constante responsabilidad de saber que no puedes fallar a los que han confiado en ti, aquellos a los que representas, y con los que día a día estás trazando vías hacia la sostenibilidad.

A fuerza de muchas reuniones, conversaciones, documentación y análisis de situaciones, llegas a concretar que la labor sindical se sintetiza en tres áreas de intervención principales: la información, la síntesis de propuestas y la negociación.



Siempre con la referencia de las tres dimensiones fundamentales del espacio de intervención: la económica, la social y la ambiental.

Información permanente hacia los compañeros del sindicato, algunos de ellos alejados de los canales específicos de comunicación, que precisan conocer las claves económicas y políticas de un sector en permanente evolución, y a los que conviene, y es una de las características singulares de UAGA, transmitirles y ayudarles a interpretar los datos disponibles en conversación directa a través de las asambleas que se programan por todo el territorio aragonés, con la colaboración indispensable de los técnicos de la organización.

Insistiéndoles en la necesidad de recuperar una legitimidad social atendiendo a las expectativas de los ciudadanos europeos, asumiendo sus demandas de sanidad y seguridad alimentaria, bienestar animal, protección medioambiental y uso inteligente del suelo, de tal manera que se establezca un clima de confianza y la deseable complicidad por entender que se persiguen intereses comunes.

Información a la administración, tanto regional, como estatal o europea, de las características singulares del sector en España, para que conozcan su realidad económica y social y para que tengan en cuenta la diversidad de condiciones e intereses que lo caracterizan, específicamente las correspondientes al universo de las pequeñas explotaciones.

Intercambio de información con organizaciones sindicales europeas con las que se comparte estructura social y objetivos.

Información hacia la sociedad sobre la función social de unos trabajadores del campo que son la base de una soberanía alimentaria que intenta garantizar, ahora y en un incierto futuro, alimentos de calidad; cuya presencia ayuda a la vertebración del territorio, creando empleo en industrias asociadas a la agricultura, favoreciendo el mantenimiento de los servicios en las pequeñas poblaciones; y que contribuyen singularmente a la defensa y mejora del medio ambiente. Y tu constante insistencia en que este último aspecto, el ambiental, no sólo propicie un cambio de mentalidad en la consideración del medio por parte de agricultores y ganaderos, sino que adquiera una elevada trascendencia al ser uno de los pilares en los que se asienta la actual PAC, porque sabes que es y será inevitable enfrentarse a los graves retos a los que nos va a someter el actual y futuro cambio climático.

Recogidas las propuestas de los compañeros y contrastadas con otras organizaciones afines, es el momento de trabajo de los técnicos para acomodarlas a las normativas específicas, para conformar una propuesta a la consiguiente comisión ejecutiva. Momentos trascendentes, los que exigen una mayor responsabilidad, no en vano lo que aquí se decide va a ser la posición pública del sindicato y la base sobre la que articular sus futuras actuaciones. Salir a la calle a defender tu mensaje, o ir a las administraciones a negociar los necesarios acuerdos, exige disponer de una cartera de argumentos sólida y coherente.

El momento de la negociación es el más delicado, no solo tienes que tener aseguradas tus propuestas, sino que tienes que conocer al máximo posible las políticas, y a los políticos, para conseguir rebañar mínimos acuerdos, siempre insatisfactorios, pero que al menos apuntalen la creciente destrucción de empleo en el sector y den algún signo de esperanza a los jóvenes que han decidido arriesgarse en tamaña aventura.

Y así, conjugando la esperanza sensata y el desencanto crítico, vas haciendo con tus compañeros un sindicalismo vivo, defensor de los que compartimos una economía en continuo sobresalto, pero también la responsabilidad de ofrecer a la sociedad algo tan vital como unos alimentos saludables, accesibles para los más desfavorecidos y cultivados en el contexto de un medio sostenible ■



Los fruticultores exigen medidas efectivas para solucionar la Crisis Económica



La Campaña pasada fue muy dura. Se sucedieron reuniones y movilizaciones por la crisis de precios. En la presente, las tormentas han hecho mella en las producciones, sobre todo en cereza, pero los precios, aunque bajos, no lo son tanto, como en 2017.

Los productores de fruta están muy preocupados con el desarrollo de la presente campaña, de ahí que el 3 de julio se reuniera la mesa de trabajo de la fruta de la Comarca del Bajo Cinca en Mercofraga, en la que participaron UAGA, Asaja Huesca, Agropecuaria del Cinca, FitoAgro y la Cooperativa de Osso de Cinca. Pese a que hay entre un 30-35 % menos de producción de melocotón y nectarina, y que los precios son un "poco" mejores que la campaña pasada, los fruticultores señalan que estas circunstancias no son suficientes para aliviar los graves problemas de liquidez que padecen.

La reducción que se espera en la producción de fruta (sin tener en cuenta los efectos de las últimas tormentas) no está repercutiendo en los precios que están recibiendo los agricultores, ya que éstos se siguen manteniendo

bajos. Si se mantiene esta tendencia, no se va a revertir la delicada situación de endeudamiento en la que se encuentran muchas explotaciones.

Los fruticultores denuncian que se trata de un problema que se repite campaña tras campaña, que no representa una situación coyuntural, sino que se ha convertido en una cuestión estructural que necesita ser abordada con profundidad. Cuando finalizó la campaña 2017, los productores mantuvieron diversas reuniones tanto con el Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón como con el Ministerio de Agricultura para establecer un plan de medidas extraordinarias del sector. Sin embargo, los critican que "sólo hayan sido eso, reuniones" y que no haya ninguna medida puesta en marcha ni a corto ni a largo plazo.

Razón por la cual se sienten totalmente desamparados.

Para paliar la actual y reiterada difícil situación de los agricultores y agricultoras de fruta, se proponen una serie de **medidas urgentes**:

- Aumentar las retiradas a través de los fondos operativos. Las organizaciones de productores están autorizadas para retirar del mercado algunas cantidades de su producción hortofrutícola, dentro de unos porcentajes del valor de su producción comercializada, con el fin de evitar una caída de los precios.
- Se debe evitar la especulación en la cadena, tanto en el ámbito del Estado, como a nivel de la UE, de tal manera que los precios en destino se adecuen con rapidez a la situación de precios en origen y, por otro lado, se controlen las caídas injustificadas en productos no afectados. Los fruticultores todavía siguen entregando sus productos sin precio (venta a resultas) y las liquidaciones no se pagan a los 30 días, por lo que es necesario mantener el sector de las frutas y hortalizas como prioritario entre las actuaciones fijadas por el Plan de Controles de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), en lo que respecta especialmente a la contratación obligatoria establecida por la Ley 12/2013.
- Los seguros agrarios deben constituir una importante herramienta de la política agraria, cuyo principal objetivo debe ser el de garantizar la estabilidad de la renta de las explotaciones ante las pérdidas de rentas y riesgos climáticos con el objetivo de llegar a la estabilidad de ingresos.

Por último, los productores de fruta recuerdan que este sector es crucial para el mantenimiento de la población en las amplias comarcas de Aragón. Por esta razón, ahora que se está negociando la reforma de la Política Agraria Común, destacan que las administraciones han de posicionarse claramente a favor de este modelo que se ve amenazado por las inversiones externas, el capital ajeno que busca sólo rendimientos económicos sin generar, entre otros, ni tejido social, ni mantenimiento de la población rural y del medio ambiente ■



NACE HUERTA 4.0: INVERNADEROS SOSTENIBLES EN ZONAS FRÍAS

El Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca (IRNASA – CSIC), el Área de Producción Vegetal de la Universidad de Salamanca (USAL), la Fundación Cajamar, la Cooperativa Agrícola de Barbastró (SCLAB), UAGA-COAG Aragón, ASAJA Salamanca, el Centro de Desarrollo del Somontano, el Centro de Transferencia Agroalimentaria del Gobierno de Aragón, Desarrolla Consultores, OFISET y la Asociación Nordeste de Salamanca, como representante de la Agrupación, son los integrantes del Grupo Operativo Supraautonómico “**HUERTA 4.0 - Invernaderos sostenibles en zonas frías**” que pretende fomentar la implantación de esta tipología de invernaderos, adaptándola a las condiciones climáticas existentes en el interior de nuestra península (caracterizadas por inviernos fríos y veranos calurosos), donde coincide que se encuentran las áreas más afectadas por el despoblamiento rural.

Esta Agrupación quiere ofrecer un modelo de negocio rentable en áreas despobladas que junto con una mejora de la comercialización de las producciones mediante la introducción de variedades tradicionales y la comercialización de proximidad, haga que la actividad agrícola genere una renta sostenible en el tiempo, fijando población y reactivando el flujo económico en el mundo rural.

Para obtener los resultados esperados, este proyecto a dos años planifica una serie de actuaciones teniendo como hilo conductor la implantación de dos invernaderos piloto en las provincias de Salamanca y Huesca.

El 20 de junio, tuvo lugar en Barbastró la jornada técnica “Rentabilidad y sostenibilidad de los cultivos forzados para el mercado de proximidad”, para dar a conocer el proyecto y la rentabilidad de una buena planificación hortícola bajo plástico

adaptada a las condiciones climáticas y focalizada en el consumidor de proximidad. Un proyecto que tiene como objetivo unos rendimientos más homogéneos, que diversifiquen el riesgo del productor y supongan una alternativa ante el monocultivo de maíz o las rotaciones clásicas de remolacha, patata, etc.

El funcionamiento del Grupo Operativo Supra-autonómico en relación con la Asociación Europea para la Innovación en Materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (AEI-AGRI) se enmarca dentro del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), con una ayuda de 42.262,19 euros cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) (80%) y el MAPA (20%) ■



“Un fertilizante de lenta liberación me ayuda a mantener la tierra en condiciones óptimas”.

Álvaro Pallarés Bono. Agricultor

**Nadie sabe tanto del campo
como tú.**

**Nadie sabe tanto de la PAC
como nosotros.**

Confía en el Santander y en el Popular para tramitar tu PAC de la manera más rápida y cómoda para ti.

Acércate a tu oficina más cercana y compruébalo.

PAC'18

➤ Solicita **tu PAC** de la forma más fácil¹.

Y llévate este **Smartwatch** sólo por anticipar un mínimo de 3.000€².



1. Operación sujeta a previa aprobación por parte del banco. Consulta condiciones en tu Oficina, en www.bancosantander.es o en www.bancopopular.es

2. Oferta válida para anticipos de al menos 3.000 euros. Promoción válida hasta el 28/12/2018 o hasta agotar unidades disponibles (4.000 Santander, 1.300 Popular), una unidad por cada NIF/CIF. La promoción no incluye retribución en efectivo. Retribución en especie a efectos fiscales y sujeta a ingreso a cuenta según normativa fiscal vigente. Consulta condiciones en la web de cada banco.



JORNADA DE PRESENTACIÓN

Resultado del proyecto de cooperación "Proceso de reconversión de convencional a ecológico del viñedo y bodega de la cooperativa San Nicolás de Tolentino (Almo-Ecowine)"

El pasado 18 de Julio se presentó el resultado de este Proyecto que ha facilitado la reconversión de la bodega San Nicolas de Tolentino, que producirá vino ecológico en las 317 Ha. de los 55 socios de esta Cooperativa de Almonacid de la Sierra y que será la mayor explotación de viñedo ecológico de Aragón. Bodegas San Valero, con 400 socios y 3.500 Has. que representa el 27% de la producción de la D.O. Cariñena, se encargará de la comercialización.

En el proyecto además de la Cooperativa San Nicolas y Bodega San Valero han participado la UAGA, que ha asesorado y formado a los agricultores en las nuevas prácticas ecológicas, la Comunidad de Regantes La Somera, que gestiona el acuífero con el que se riegan las viñas; el CSIC y el CITA.

Cooperativa
San Nicolás de
Tolentino

UAGA
SOJA

Comunidad de
Regantes
La Somera



GOBIERNO
DE ARAGON

Nuevas BigBaler 1270 y 1290 Plus

MÁS DENSIDAD Y MÁS FIABILIDAD PARA EMPACAR *sin límites.*

BIGBALER PLUS. EMPACADORA ROBUSTA. PACAS MÁS COMPACTAS Y DENSAS, TODO EL TIEMPO.

- + **DENSIDAD** Cámara de empacado 80 cm más larga que permite un 10% más de densidad.
- + **PRODUCTIVIDAD** Pacas perfectas incluso en las horas de más calor y menor humedad.
- + **EFICIENCIA** Sistema IntelliCruise para conseguir pacas con placas uniformes de forma automática.
- + **DURABILIDAD** Nueva opción de rotor antidesgaste para trabajar con materiales muy abrasivos.

BIGBALER 1290 PLUS
17 HORAS de trabajo - 1254 PACAS
CERTIFICADO
SUPERFICIE TOTAL TRABAJADA 115 ha
VELOCIDAD MEDIA DE TRABAJO 12,5 km/h
CAPACIDAD MEDIA 32,0 t/h
CONSUMO COMBUSTIBLE 0,38 L/paca
EXCELENCIA EN EL EMPACADO

DESCUBRE TODAS LAS VENTAJAS EN WWW.NEWHOLLAND.ES

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111* ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7.

*La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con su teléfono móvil, consulte tarifas con su operador

SGS AUTHENTICATED PERFORMANCES*

Los resultados fueron medidos en Francia los días 26 y 27 de julio de 2016, durante un ensayo de campo de dos días realizado en presencia de un organismo de control independiente SGS AGRI MIN (miembro de SGS Agri Food Division de SGS France Group)

NEW HOLLAND
AGRICULTURE

LA CLIMATOLOGÍA ADVERSA HA AFECTADO YA A MÁS DE 180.000 HAS EN ARAGÓN

Según datos facilitados por Agroseguro, a 18 de julio, sin contar las últimas tormentas, van 86.065 Has afectadas por pedrisco y 12.442 por inundaciones, a las que hay que sumar los destrozos en instalaciones agrícolas y ganaderas, caminos, etc. Laafección por sequía ha sido en 56.599 Has, de ellas 40.580 en la provincia de Zaragoza y daños por fauna en 12.154 Has de cultivo. A estas cifras, para conocer los datos totales, habría que añadir las superficies agrícolas no aseguradas

PARCELAS Y SUPERFICIE SINIESTRADA POR COMARCAS Y CULTIVOS

ACUMULADO JUNIO		Frutales		Cereza		Herbáceos		Viña		R. Leñosos		Hortícolas		Otros		Total	
CD	COMARCA	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup
1 DE ENERO A 18 DE JULIO																	
01	JACETANIA					1.609	2.678			4	22				12	22	1.625 2.723
02	SOBRARBE					505	550										505 550
03	RIBAGORZA			19	3	590	1.006	9	6	2	3						620 1.018
04	HOYA DE HUESCA					5.056	10.276	27	20	217	284	22	153	21	35		5.343 10.767
05	SOMONTANO	15	4			401	507	65	87	24	15						505 614
06	MONEGROS	1	10			1.819	5.461					46	371	46	63		1.912 5.905
07	LA LITERA	1.886	1.151	17	8	571	1.477			6	10	46	214	45	127		2.571 2.987
08	BAJO CINCA	7.673	5.376	303	337	1.216	3.299					2	12	94	104		9.288 9.128
01	CUENCA JILOCA			4	3	2.295	2.792										2.299 2.795
02	SR. MONTALBAN					4.124	3.656										4.124 3.656
03	BAJO ARAGON	464	319			12.372	15.934	3	2	118	55						12.957 16.312
04	SR. ALBARRACIN					3.813	1.481										3.813 1.481
05	HOYA DE TERUEL					2.978	1.566							33	49		3.011 1.615
06	MAESTRAZGO					786	972							7	8		793 980
01	EJEA	36	44			9.058	17.314	5	2	53	171	84	518	709	738		9.945 18.788
02	BORJA	14	6	20	11	3.393	2.437	419	245	42	24	21	16	885	608		4.794 3.347
03	CALATAYUD	1.004	390	1.674	777	6.051	5.457	601	520	268	147						9.598 7.290
04	LA ALMUNIA	1.282	1.025	1.449	838	6.766	12.159	357	432	11	14	7	6	27	13		9.899 14.488
05	ZARAGOZA	610	990	10	1	28.184	46.514	42	69	84	149	400	460	4.324	4.634		33.654 52.817
06	DAROCA	9	4	16	16	9.320	12.362	37	25			3	3				9.385 12.411
07	CASPE	1.859	1.190	756	373	3.213	7.802			15	30	21	10	4	6		5.868 9.411
CD	PROVINCIA																
22	HUESCA	9.575	6.542	339	347	11.767	25.254	101	113	253	335	116	750	218	351		22.369 33.692
44	TERUEL	464	319	4	3	26.368	26.403	3	2	118	55			40	57		26.997 26.840
50	ZARAGOZA	4.814	3.649	3.925	2.016	65.985	104.045	1.461	1.293	473	535	536	1.014	5.949	6.000		83.143 118.552
05	ARAGON	14.853	10.510	4.268	2.366	104.120	155.703	1.565	1.408	844	926	652	1.764	6.207	6.408		132.509 179.084

PARCELAS Y SUPERFICIE SINIESTRADA POR COMARCAS Y RIESGOS

ACUMULADO JUNIO		Pedrisco		Helada		Lluvia		Viento		Inundacion		Mal cuajado		Sequia		Fauna		Otros		Total	
CD	COMARCA	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup	Par	Sup
1 DE ENERO A 18 DE JULIO																					
01	JACETANIA	452	465	68	139	483	954			22	61			439	846	54	71	107	189		1.625 2.723
02	SOBRARBE	463	509			19	13							16	21	7	6				505 550
03	RIBAGORZA	159	189	5	30	391	688			5	24			41	62	2	2	17	24		620 1.018
04	HOYA DE HUESCA	4.856	9.476	106	155	100	355	20	40	24	88	43	22	68	277	28	37	98	316		5.343 10.767
05	SOMONTANO	412	488	31	20	28	54			1	2	6	5			7	16	20	28		505 614
06	MONEGROS	1.432	4.566			29	78	6	30	29	89			286	755	60	275	70	112		1.912 5.905
07	LA LITERA	1.270	1.423	453	262	133	260	16	46	76	521	566	339	13	33	43	103	1	0		2.571 2.987
08	BAJO CINCA	7.231	6.041	600	402	157	166	58	71	2	3	285	322	381	894	557	1.173	17	56		9.288 9.128
01	CUENCA JILOCA	1.803	1.903			13	9			5	3			465	871	6	7	7	2		2.299 2.795
02	SR. MONTALBAN	3.645	3.337				46	20	31	85				401	214	1	1				4.124 3.656
03	BAJO ARAGON	4.108	3.550	46	14	38	30	31	26			76	37	8.250	11.755	388	889	20	12		12.957 16.312
04	SR. ALBARRACIN													99	57	3.714	1.424				3.813 1.481
05	HOYA DE TERUEL	2.549	1.312							12	11			386	233	64	59				3.011 1.615
06	MAESTRAZGO	789	977													4	3				793 980
01	EJEA	7.346	14.916	4	23	499	1.101	78	220	1.531	1.486			274	662	134	216	79	163		9.945 18.788
02	BORJA	723	582			575	249	1	1	2.302	1.511	14	6	468	409	682	569	29	19		4.794 3.347
03	CALATAYUD	7.395	5.800	393	228	501	264			29	45	244	73	832	708	24	7	180	165		9.598 7.290
04	LA ALMUNIA	4.116	6.012	38	34	1.236	665	37	29	32	13	95	41	2.688	5.026	1.645	2.648	12	20		9.899 14.488
05	ZARAGOZA	8.507	12.802	173	106	234	405	85	154	8.937	8.364	88	162	13.372	26.117	1.942	4.231	316	477		33.654 52.817
06	DAROCA	7.754	10.938	15	43	8	35			43	48	2	1	216	410	1	1	1.346	936		9.385 12.411
07	CASPE	1.462	777	449	434	635	307	56	42	143	90	94	71	2.957	7.248	66	417	6	25		5.868 9.411
CD	PROVINCIA																				
22	HUESCA	16.275	23.157	1.263	1.010	1.340	2.568	100	187	159	787	900	688	1.244	2.888	758	1.683	330	724		22.369 33.692
44	TERUEL	12.894	11.078	46	14	51	39	77	45	48	99	76	37	9.601	13.131	4.177	2.382	27	14		26.997 26.840
50	ZARAGOZA	37.303	51.829	1.072	868	3.688	3.025	257	447	13.017	11.555	537	353	20.807	40.580	4.494	8.089	1.968	1.805		83.143 118.552
05	ARAGON	66.472	86.065	2.381	1.891	5.079	5.633	434	679	13.224	12.442	1.513	1.078	31.652	56.599	9.429	12.154	2.325	2.543		132.509 179.084

Buena cosecha de cereal



Cella. Mayo 2017.



Cella. Junio 2018.

A pesar de las numerosas tormentas en toda nuestra Comunidad y de las pérdidas que han provocado en las cosechas, las lluvias tardías, después de un invierno muy seco, han hecho que el cereal de secano “resucitara”, después de 4 años de sequía en algunas zonas, como es el caso del Alto Jiloca.

Además de notar la ausencia de nuestro compañero Iranzo, en estas imágenes se puede comparar la

situación de una parcela de cereal en Cella (Teruel), en la rueda de prensa del año pasado, dónde no entró la cosechadora, por sequía y la misma parcela este año.

Con un incremento del 30,44% respecto al año pasado, se espera recolectar 2,63 millones Tm de cereal. En cuanto a los precios, la cebada puede llegar a 174 €/Tm y el trigo duro a 200 €/Tm ■

IX ANIVERSARIO DE LA MUESTRA AGROECOLÓGICA DE ZARAGOZA

Es una cita semanal con la alimentación saludable y de proximidad, además con actividades lúdicas y de sensibilización, los terceros sábados de mes.



El pasado 16 de Junio se celebró el IX Aniversario de la Muestra Agroecológica de Zaragoza. El Ayuntamiento de Zaragoza quiso celebrarlo con todas las personas que lo han hecho posible: los productores, los colectivos e instituciones que desde el primer momento lo han apoyado, como UAGA, CERAI, SLOW FOOD, CAAE, así como el conjunto de asociaciones vecinales y ecologistas y en especial con las personas que han apostado por este modelo de consumo y lo han apoyado acudiendo cada sábado a realizar sus compras.

La Muestra Agroecológica es una referencia a nivel estatal, una cita semanal donde poder comprar directamente a más de 20 agricultoras y agricultores alimentos sanos y certificados en producción ecológica. Pero además, es un espacio para el encuentro y el apoyo a un modelo de producción y alimentación que cuida nuestra salud, la del medio ambiente y también con precios justos para las personas que producen los alimentos.

Así mismo se trata de valorar el trabajo de las agricultoras y los agricultores que se esfuerzan por cultivar y acercar productos ecológicos de la mayor calidad y además por innovar con producciones diferentes, difíciles de encontrar en los establecimientos, como la col kale, la mostaza para ensalada, el rábano negro o variedades tradicionales como el nabo de Mainar o el cardo rojo entre otras muchas.

El Mercado se ubica todos los sábados junto a la fuente de la Hispanidad de la Plaza del Pilar de Zaragoza, con horario de 8,30 a 14 h. Además los terceros sábados de cada mes, se podrá participar con la familia o amigos para además de comprar, disfrutar de buena música, baile, teatro, talleres medioambientales, actividades infantiles, recetas creativas coleccionables a base de productos de la huerta, degustación de tapas y mucho más ■

El trigo duro ecológico en la provincia de Zaragoza



Natalia Langa Lomba
Ingeniera Agroalimentaria
y del Medio Rural



Trigo duro ecológico.

El trigo duro ecológico es un cultivo que se mantiene gracias a la fuerte demanda suscitada por una sociedad que solicita un producto de calidad superior y respetuoso con el medio ambiente. A su vez, la fuerte industria semolera que lo procesa en nuestra Comunidad es una garantía de éxito.

En 2017, la superficie sembrada en Aragón fue de 7.960 ha, de las cuales el 95% correspondieron a la provincia de Zaragoza. Este porcentaje afirma

que es un cultivo muy importante para esta zona. La distribución de la superficie dedicada al trigo duro ecológico se concentra la mayor parte en la Comarca de Valdejalón, C. de Zaragoza, Campo de Belchite, Caspe y Campo de Borja.

Debido a la repercusión de este cultivo en la provincia, he desarrollado un proyecto técnico y económico para analizar el sector. Para ello se realizaron 28 encuestas a agricultores, que abarcaban el 36% de la superficie de trigo duro ecológico de esta provincia.

Es un sector con agricultores experimentados y profesionales que producen trigo duro ecológico desde hace más de 13 años, por lo que conocen perfectamente el cultivo y sus técnicas. Sin embargo, no hay suficiente relevo generacional debido a que los productores encuestados oscilan entre 52,8 años y la tendencia a corto plazo parece que no va a cambiar.

Respecto a los datos económicos de mi estudio, la producción media de las explotaciones encuestadas en los dos últimos años fue 1.231 kg/ha; se calcularon unos ingresos medios de 412 €/ha sin contar las subvenciones y unos costes medios de 380 €/ha. Estos costes principalmente corresponden a maquinaria (215 €/ha), seguidas de las materias primas (87 €/ha) fundamentalmente semilla y es-

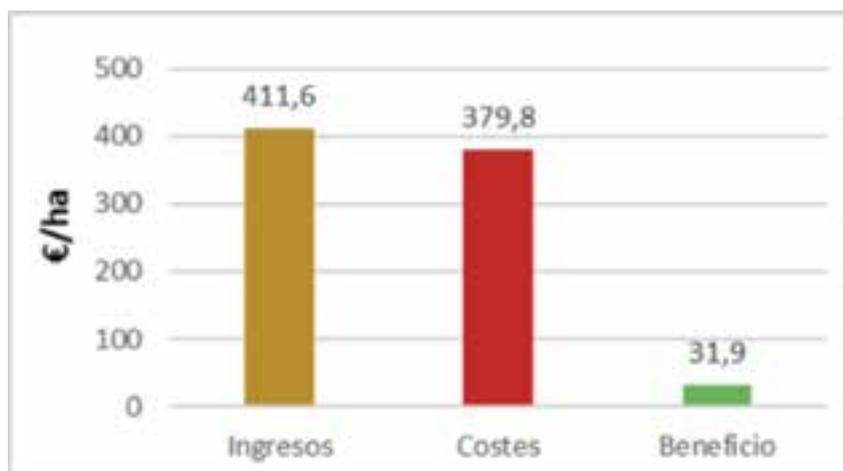
tiércol. Se obtuvo un beneficio (margen neto) medio de 32 €/ha.

Sin embargo, debido a la ubicación de estas explotaciones en regiones áridas o semi-áridas, el factor más determinante de la rentabilidad de estas explotaciones es la producción, muy influenciada por las fuertes sequías, la irregularidad de las precipitaciones y las condiciones edáficas del terreno. Durante la campaña en curso, la mayoría de las explotaciones encuestadas no han alcanzado los 750 kg/ha debido a la fuerte sequía y a las tormentas de granizo registradas en varias zonas de importante producción de trigo duro ecológico, comprometiendo su rentabilidad y alcanzando niveles negativos.

Debido a los bajos rendimientos y, por lo tanto, la escasa rentabilidad de las explotaciones (aún obteniendo mayores precios de venta en el mercado), provocan que este sistema de producción en ecológico esté muy vinculado a las subvenciones PAC. Para subsanar esta pérdida de producción por competencia de malas hierbas (no se pueden aplicar herbicidas) y mayor incidencia de plagas y enfermedades existe la ayuda agroambiental para cultivo ecológico en secano con un valor de 56 €/ha en las zonas con un rendimiento de 1,5 tm/ha. Esta ayuda difiere sustancialmente del resto de España; Aragón es la CCAA donde más baja es la agroambiental específica, mientras es de 231 €/ha en Castilla La Mancha.

Esto provoca un agravio para los agricultores aragoneses frente a los de otras CCAA, ya que los productores de Aragón no tienen las mismas oportunidades para alcanzar la rentabilidad en sus explotaciones.

A pesar de todo esto, sigue siendo un cultivo más atractivo que otros para mitigar la falta de rentabilidad y paliar el abandono de la actividad agraria en los llamados desiertos de Aragón, además de evitar la degradación de dichos ecosistemas y contribuir a su conservación, obteniendo productos de alta calidad ■



La media de los ingresos, costes y el beneficio de las explotaciones encuestadas.

De trigo y garrapatillos

Constantino Escuer
Agricultor y afiliado de Perdiguera

Un bando del ayuntamiento de Perdiguera del año 1959 decía lo siguiente: «Teniendo en cuenta que la campaña cerealista del pasado año, a última hora de la granación del trigo, se manifestaron algunas manchas de la terrible plaga del campo conocida por «Garrapatillo», esta alcaldía, velando siempre por los intereses y bienestar de sus vecinos, hace llamamiento general a todos los que anden por el campo cualquiera que sea su actividad, para que en el caso de que se descubra algún foco de la citada plaga, sin pérdida de tiempo, se persone a denunciarla, bien en la Secretaría de este Ayuntamiento, o en la Hermandad sindical de Labradores y Ganaderos, con cuya colaboración, habrá prestado a su pueblo, vecinos y familiares, -aparte del deber de ciudadanía- el mejor y más grande servicio en bien de todos, librándoles así quizá, de irreparables pérdidas a muchos y el desequilibrio económico de otros muchos hogares, único sostén de todos sus menesteres.»

Es verdad que los chinches del cereal con su actividad alimentaria tienen un efecto perjudicial sobre las cosechas, ya que con su aparato bucal consistente en un estilete llamado rostro, pican los granos en formación produciendo deformidades y una pérdida de peso, y que también, con el fin de realizar una digestión externa del alimento, los chinches vierten unas sustancias llamadas amilasas y protea-



sas, que provocan daño en la estructura del trigo, disminuyendo así su calidad panadera. Por último, también hay que considerar que la secreción de sus glándulas repugnatorias, que utilizan como defensa cuando se sienten amenazados, hacen que el trigo tenga mal olor y sabor. Pero todo esto sólo tiene incidencia grave cuando hablamos de una superpoblación de estos chinches.

También es cierto que no se recuerda ningún episodio en el que los garrapatillos hayan causado daños de importancia en las cosechas. Como mucho, ocasiones muy puntuales con pequeñas zonas infestadas de garrapatillo, que en los años 30 del pasado siglo y como medio de control, hicieron que el ayuntamiento pagase a los niños unos céntimos si aportaban una lata llena de ellos para su destrucción, y en los años cincuenta, episodios en los que el alguacil fumigaba a mano si se recibía aviso de alguna pequeña zona afectada. Sería bueno recordar que eran épocas más duras que las

actuales y que cualquier merma en la cosecha, por pequeña que fuera, podía afectar seriamente al sustento familiar.

Tampoco en la actualidad parece haber problemas significativos en las cosechas por esta causa. En mi zona, de los garrapatillos que afectan a las cosechas de trigo, tengo documentada la existencia de ejemplares de *Eurygaster austriaca* y *E. maura*, y dentro del género

Aelia, de *A. acuminata*, *A. germari* y *A. rostrata*. Este género fue el protagonista de la única vez que he visto un daño significativo en la cosecha de trigo a causa de una sobrepoblación de chinches. Fue en el año 2007 y afectó a una parcela de 5 Has. Durante la recolección, desde la cosechadora se percibía el olor de sus glándulas repugnatorias y se veían zonas donde las espigas estaban totalmente cubiertas de *Aelia*. De hecho, cuando se descargó el trigo en el remolque, la parte superior quedó cubierta de centenares de ejemplares de estos chinches. En esa ocasión, esa parcela sufrió pérdidas de cosecha en torno a un 15%.

Este hecho podría considerarse una excepción y puede afirmarse, que por lo general, hay un equilibrio entre las poblaciones de *Aelia* y *Eurygaster* y las extensiones cerealistas que ocupan, lo que da lugar a que los daños no sean significativos ■

POZA
Viveros

¡RESERVA YA!

**OLIVO ALMENDRO
PISTACHO**

Soluciones
Hidráulicas

LA SOLUCIÓN PARA EL RIEGO

RIEGO AGRÍCOLA

ESTUDIO Y DISEÑO DE
INSTALACIONES DE RIEGO
GOTEO - ASPERSIÓN - BOMBEO
FILTRADO - AUTOMATIZACIÓN

Cultivo de aromáticas para diversificar

Juliana Navarro Rocha

CITA.- Unidad de Recursos Forestales.-
Domesticación y valorización de plantas aromáticas,
medicinales y otros recursos vegetales

Los números no mienten. Según las Naciones Unidas, alrededor del 40 por ciento de la población mundial vive en el desierto y tierras secas; anualmente se pierden 12 millones de hectáreas que podrían producir 20 millones de toneladas de grano. La desertificación, proceso de degradación del suelo debido a la escasez de lluvia, a los procesos erosivos, y a un manejo equivocado y/o intensivo del mismo, hace bajar su productividad. ¿Pero por qué leemos cada día que la producción nacional de granos está aumentando? Porque la biotecnología ha logrado híbridos y variedades de mayor poder productivo, enmascarando la constante pérdida de suelos fértiles. A este panorama de periodos más largos de sequía (cambio climático), tenemos que añadir nuestro modelo productivo dominante: el monocultivo cerealista impulsado por la actual Política Agraria Común (PAC). No es momento de críticas. El modelo actual de ayudas se pactó para salvar a nuestros agricultores en un momento dado. Ha logrado su objetivo en la mayoría de los casos. Pero ya es tiempo de otro pacto.

Este modelo se excede en casi todo. Gastos con mejores semillas, grandes cantidades de abonos para suelos cada vez más pobres y una gran variedad de fungicidas y pesticidas para frenar el desarrollo de las enfermedades y plagas que surgen después de tantos años de monocultivo. El resultado puede ser una buena producción, pero los efectos secundarios negativos ya empiezan a hacer mella en el campo, y también en los rendimientos. Los recursos se agotan si no son bien gestionados. Disminución de la biodiversidad, desaparición de agentes polinizadores, contaminación del nivel freático, por citar algunos. Si ampliamos el espectro de análisis, los resultados también son negativos socialmente, cuando constatamos los altos niveles de despoblación y la ausencia de incentivos y motivación a los jóvenes agricultores.

Debido a lo expuesto anteriormente, se requiere un modelo de desarrollo que permita promover en las explotaciones agrarias una gestión eficiente de los recursos naturales (suelo y



agua) y de los inputs (energía, fertilizantes, estiércoles, fitosanitarios). Eso debe resultar en aumento de rendimiento y calidad de la producción, reducción de las plagas, disminución del uso de insecticidas. Se requieren modelos de agricultura basados en la bioeconomía para generar valor a la cadena productiva. El rendimiento en el campo del futuro se debe basar en una explotación multifuncional.

A pesar de todo el oscuro pronóstico anterior, intento ver el vaso medio lleno. No suelo ser fatalista. Prueba de ello es el hecho de que lleve muchos años trabajando con especies apenas nombradas en reuniones del sector agroalimentario. En el CITA (Centro de Investigación y tecnología Agroalimentaria de Aragón) trabajamos en una línea de Investigación que estudia la domesticación de plantas aromáticas y medicinales y su posible aplicación industrial.

Creo que llegó el momento de dar visibilidad a estos cultivos olvidados.

Las especies denominadas aromáticas y medicinales son valorizadas por su producción de uno o varios principios activos que presentan alguna propiedad terapéutica y/o aromática. Son especies con una gama muy extensa de productos y mercados finales (planta viva, hierba seca, hierba fresca, aceite esencial, extracto...). Conforman un sector muy complejo por determinadas peculiaridades propias de la actividad: es un sector atomizado (dificultad a la hora de cuantificar las superficies de cultivo);

la producción debe estar muy ligada a la transformación del producto, lo que es clave a la hora de planificar estos cultivos; y es un sector comercial aún muy complicado, manejado por pocas grandes empresas.

Aun con todo, según el MAGRAMA, la superficie cultivada de PAM en España pasó de 9.242 hectáreas (ha) en 2015, a más de 14 mil en 2016. Es un crecimiento que merece atención. También es verdad que las nuevas superficies están concentradas, casi en su totalidad, en tres o cuatro Comunidades Autónomas (Castilla la Mancha, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana), Comunidades que están apostando por estos cultivos alternativos ya a niveles legislativos y de ayudas a los agricultores. En Aragón, en un ritmo creciente, el interés por las PAM desde el sector agrícola también ha empezado a aumentar.

Lo primero que se nos viene a la cabeza cuando nombramos a estas especies es el tomillo, el romero o el espliego que nuestros antepasados recolectaban de poblaciones silvestres en los montes. Aun se sigue recolectando estas especies. Se estima que apenas 900 de las 3.000 especies de PAM comercializadas, son cultivadas. Es menos de un tercio del total. Esta práctica casi siempre se traduce en material recolectado de baja calidad y heterogéneo, debido a la recolección en épocas indebidas o de mezclas de especies por falta de conocimientos botánicos. El aprovechamiento forestal de recursos no maderables

en Aragón sigue recomendaciones Internacionales y Nacionales de buenas prácticas de recolección, pero sin ningún pliego técnico específico por especies como ya se hace en otras Comunidades Autónomas. Es un trabajo a largo plazo, y estamos en ello.

La oportunidad del sector viene con la reciente demanda del mercado Internacional por productos, subproductos y/o moléculas de origen natural de alta calidad, para diversas industrias: la cosmética, la de biopesticidas, la farmacéutica y la de aditivos alimentarios, por citar algunas. Este mercado es muy competitivo y específico, y requiere un producto final estable en su composición química.

Estudiar y promover el cultivo de plantas aromáticas y medicinales en la comunidad de Aragón tiene su relevancia, primeramente, por la gran abundancia de su flora silvestre para estas especies. Además, una gran cantidad de estas especies se adaptan a las condiciones de suelos (calizos, de baja fertilidad, a veces salinos) y a la baja pluviometría aquí registradas, como lo demostró la Red Experimental de Plantas Aromáticas y Medicinales de Aragón (Burillo, 2003), un extenso estudio realizado en zonas de secano de la Comunidad.

Un agricultor que decida apostar por estos cultivos debe procurar un centro técnico especializado para un correcto asesoramiento, además de la formación mínima en estos cultivos. En líneas generales, las PAM no son cultivos anuales como el cereal, son pluri- o bianuales. Son especies que pueden estar en el campo hasta 8-10 años, siendo que los dos primeros no son productivos. La inversión inicial es alta

EL AGRICULTOR QUE SE DECANTE POR DIVERSIFICAR ACIERTA

(plantones de calidad, adaptación de maquinaria, manejo de adventicias); pero a su vez, los gastos con insumos (fertilizantes, pesticidas y herbicidas) son muy bajos comparados con el cereal. Cuando la planta empieza a producir, en general a partir del tercer año, es cuando los rendimientos empiezan a aparecer, manteniéndose por unos 6-7 años. La creación de la Asociación Nacional Interprofesional de Plantas Aromáticas (ANIPAM), es un apoyo imprescindible a los interesados en los cultivos de PAM. Su objetivo prioritario es fomentar este cultivo, y nace con la necesidad de convertirse en un interlocutor válido capaz de aportar homogeneidad a un sector hasta la fecha desconocido.

Como decía antes, siempre veo el vaso medio lleno. Prueba de ello son grandes proyectos Internacionales que ya están invirtiendo en el tema. El proyecto Europeo Diverfarming (H2020- EU), con la participación de expertos de toda Europa, ha decidido trabajar para encontrar los sistemas de diversificación de cultivo más sostenibles, rentables y respetuosos con el medioambiente para cada región europea. Su objetivo es encontrar un modelo de agricultura viable, que se convierta en una alternativa medioambiental y económicamente beneficiosa al monocultivo intensivo imperante. El estudio aun sigue, pero las recomendaciones para España ya están claras, "plantar tomillo, lavanda o romero entre las calles de los almendros". Con otro enfoque, pero igualmente innova-

do, está el proyecto SPAGYRIA (Interreg-Poctefa), cuyo objetivo es crear una nueva cadena de producción transfronteriza a partir de extractos de plantas cultivadas de forma ecológica y solidaria para la producción de productos cosméticos ecológicos y saludables. En este último participan socios de Navarra (Ayuntamiento de Pamplona/Iruña y Elkarkide S.L.), Aragón (Asociación Tutelar Asistencial Deficientes Psíquicos, Ayuntamiento de Huesca y Universidad de Zaragoza) y Haute Garonne (Jardins du Girou y MEDES). El proyecto también cuenta con el CITA, la Universidad San Jorge y la Real Sociedad de Ciencias de Zaragoza como colaboradores.

Quiero terminar con un mensaje de ánimo a los interesados en dar un paso hacia la diversificación. El agricultor que se decante por diversificar acierta. El suelo y la biodiversidad lo necesitan. El agricultor y la administración que decidan crear vías alternativas para sus bajos rendimientos en tierras de secano estarán impulsando acciones que contribuyan a la mejora de la competitividad y la viabilidad de las explotaciones agrícolas, además de la sostenibilidad de las mismas. A nivel local, el cultivo de plantas aromáticas y medicinales, por su necesidad de la transformación industrial del producto, puede incluso atraer y fijar mano de obra, creando nuevos canales de comercialización. El agricultor que decida cultivar y/o hacer una recolección sostenible está haciendo una excelente labor de preservación, restauración y mejora de la biodiversidad.

Diversificar fuentes de rendimiento en el campo e invertir en sostenibilidad es rentable ■



Cultivos alternativos o alternativas al cultivo de cereal

Araceli Sierra Martínez.
Técnico de Cereales Teruel S.Coop.

Coincidió con José Manuel Penella en el I Simposio Agrario organizado este año por UAGA en el Alto Teruel, en el cual participé con una pequeña charla sobre cultivos alternativos al cereal de secano, me pilló y me dijo “escribenos algo sobre el tema para nuestra revista”, y aquí estoy escribiendo algo antes de que mi querida Lola me mate por incumplidora. Cultivos alternativos al cereal del secano, primera puntualización cereal de secano en la provincia de Teruel, en concreto en el Alto Teruel que es el ámbito de mi cooperativa y del cual tras más de 25 años algo podemos decir que no coincide con saber.

Trigo, cebada, barbecho y desde el invento del greening trigo, cebada, barbecho, triticale, centeno y, salvo anécdotas, para de contar.

Altitudes por encima de 1000 m, pluviometría por debajo de 300 mm y suelos, por resumir su estado, diremos que machaos.

La provincia de Huesca con el 35 % aproximadamente de la superficie cultivada de cereal en Aragón produce el 45 %, en Teruel con el 22 % de superficie producimos el 17 %, y esto que nuestros rendimientos por hectárea han mejorado los últimos años, pero aun así están lejos de los obtenidos por la mayoría de los agentes que operan en el mercado internacional procedentes de zonas más productivas.

Es por tanto muy difícil competir con rendimientos y si a esto se añade los precios de mercado tenemos como consecuencia la escasa rentabilidad (por no decir nula) de la actividad agraria cerealista en nuestras tierras.

Nuestro sistema está en crisis. No se trata de encontrar un cultivo alternativo, ese no es problema y sería simple, se trata de buscar una alternativa a esta situación.

El mundo de las commodities o materias primas está totalmente globalizado, ya lo hemos asumido, y esto significa que cualquier agricultor sea canadiense, aragonés o argentino juega en la misma liga sean cual sea los recursos y factores de producción de los que disponga.

Mucho agricultores, no solo los nuestros, esto lo saben y prueban con cualquier cultivo alternativo: quinoas, camelinas, habas, ecológico... y bien producimos, tenemos la producción, tenemos una cultivo diferente pero ¿Qué hacemos con ella? Se han contratado con grandes operadores aceptando como siempre sus condiciones o se la comen



Jóvenes que visitaron un ensayo de agricultura ecológica.

con patatas, aunque éstas sean compradas, y en algunos casos francesas.

Un agricultor no cuenta con recursos para llevar a cabo estas áreas, juega con intentar introducir algunos cultivos en base a “he oído”, “he visto cosechando”, “me ha dicho un comercial” y últimamente “he visto en internet”.

No es una situación que se pueda afrontar de manera individualizada. No es una situación que se pueda cambiar de un día para otro, ningún agricultor va a lanzarse, ni debe, a una aventura hacia lo desconocido que arriesgue su nómina por pequeña que sea.

La experimentación, formación y comercialización debe llevarse a cabo de manera colectiva, y de esto, de lo colectivo las cooperativas algo sabemos.

Dentro de la línea de ayudas que nuestro Departamento de Desarrollo Rural y sostenibilidad dispone para proyectos de cooperación (cuya filosofía es que sean los propios agentes que tienen el problema los que planteen como solucionarlo), Cereales Teruel tiene subvencionado un proyecto para la diferenciación y valorización de las producciones cerealistas en el Alto Teruel.

Su objetivo fundamental es aumentar la productividad que se traduce en garantizar la viabilidad de las explotaciones cerealistas en el secano turolense.

Lo anterior pasa por organizar la comercialización de estas producciones.

La puesta en marcha de este proyecto permitirá a la cooperativa crear una sección con productores socios concretos que con la dirección técnica adecuada inicien en sus explotaciones la producción de cereales diferenciados, pseudo-cereales, leguminosas, etc, así como producción ecológica para abordar mercados en auge con valores añadidos que permitan la rentabilidad que en la producción convencional no es posible.

La cooperativa dentro de su red de almacenaje y evidentemente para separarlo ha llevado a cabo, tras su compra, la remodelación de un silo del FEGA situado en Monreal del Campo que será centro de recepción de estos productos diferenciados.

La Fundación Impulso a través de su centro especial de empleo, como socio participe del proyecto, llevará a cabo la transformación para acceder a los mercados minoristas.

A través de otro de los socios, Porcino Teruel, se llevará a cabo una prueba piloto para iniciar la producción ecológica de porcino.

El proyecto cuenta con el apoyo, como socios colaboradores, del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (CITA) y el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica.

Tener alternativa significa tener posibilidad de elegir entre opciones diferentes.

Seguir como estamos no es una opción, solo nos queda disminuir costos o aumentar valor y ambas se pueden sumar con lo cual tenemos claro el trabajar esta alternativa, pues si no damos el primer paso siempre estaremos en el mismo lugar ■

La UE adopta nuevas normas sobre medicamentos veterinarios



El 5 de Junio llegaron a un acuerdo el Parlamento Europeo y la Presidenta búlgara del Consejo de la UE referente al **Reglamento sobre medicamentos veterinarios**, el Comité de Representantes Permanentes de la UE (Coreper) confirmó dicho acuerdo.

Los principales elementos de este Reglamento son:

-Simplificación e innovación: la nueva normativa aclara y simplifica los procedimientos a través de los cuales se puede otorgar una autorización de comercialización a nuevos medicamentos, reduciendo así la carga administrativa para las empresas, especialmente las pequeñas. También aumenta la protección de

la autorización inicial de comercialización para mercados limitados (incluso para especies menores), a fin de incentivar la investigación y la innovación y aumentar la disponibilidad de medicamentos efectivos en el mercado.

- Resistencia Antimicrobiana: las nuevas reglas enmarcan mejor el uso de antimicrobianos en animales al limitar el uso de antibióticos para animales que aún no están enfermos pero que pueden correr el riesgo de enfermarse, tanto en el caso de:

Profilaxis: la administración excepcional de antibióticos solo para un animal en particular, donde el riesgo de una enfermedad es muy alto y cuando es probable que sus consecuencias sean graves, p. después de cirugía; y

Metafilaxis: la administración de antibióticos a un grupo de animales, p. rebaños y rebaños, donde el riesgo de infección o enfermedad bacteriana es alto y no hay otras alternativas apropiadas disponibles. Además, las nuevas normas permitirán que se reserven ciertos antimicrobianos críticos para el tratamiento de ciertas infecciones en humanos con el fin de preservar su efectividad.

- Importaciones: la nueva regulación mejora la protección de los consumidores europeos frente al riesgo de propagación de la resistencia a los antimicrobianos mediante la importación de productos de origen animal. También crea igualdad de condiciones entre los operadores de la UE y de terceros países en la medida en que estos últimos deberán respetar la prohibición de antibióticos para la promoción del crecimiento, así como la restricción de los antimicrobianos reservados para su uso en humanos.
- Farmacovigilancia y controles: se reforzará el proceso de detección y prevención de los efectos adversos de los medicamentos veterinarios y se aplicarán controles uniformes en toda la UE.

El Reglamento se someterá al Parlamento Europeo para su votación en primera lectura, y posteriormente volverá al Consejo para su aprobación. Se aplicará a más tardar en el 2022 ■

NUEVAS NORMAS SOBRE LA CLASIFICACIÓN DE CANALES DE PORCINO, VACUNO Y OVINO



A comienzos del mes de julio se han publicado los Reales Decretos 814/2018 y 815/2018 que actualizan la normativa sobre la clasificación de canales de porcino por una parte y por otra la relativa a las canales de vacuno y ovino y al registro y comunicación de los precios de mercado de determinadas categorías de canales y animales vivos.

La finalidad de ambas normas según el MAPA es adaptar el marco regulador nacional en la materia a las exigencias de los nuevos reglamentos comunitarios. Debido a las diferencias existentes entre ambos sectores ganaderos y la metodología diferenciada de la clasificación de canales en ambos se han aprobado dos reales decretos.

Por otro lado, se flexibilizan los requisitos en materia de controles oficiales, de tal manera que las autoridades competentes podrán presentar un plan de controles basado en un análisis de riesgo previo que permita enfocar los controles oficiales hacia los operadores o actividades de mayor riesgo, mejorando la eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

Esta normativa también incluye la constitución de una mesa de coordinación de la clasificación de canales y precios que coordinará las actuaciones a nivel nacional y la interlocución con las instituciones europeas además de facilitar las tareas de formación en materia de clasificación de canales ■

NUEVO CENTRO DE INCUBACIÓN EN HUESCA



La multinacional Aviagen comenzará su actividad en el municipio oscense de San Esteban de Litera a principios de este verano en una de las

plantas de incubación más modernas del mundo. Esto conlleva también la puesta en marcha de tres granjas que le suministren huevos en el término municipal de San Esteban de Litera. Una de las cuestiones que Aviagen priorizó para ubicarse en San Esteban de Litera está relacionada con las excelentes condiciones referidas a la bioseguridad.

La inversión por parte de la multinacional Aviagen ha sido de 9 millones de € y ha contado además con el apoyo de la Comunidad de Aragón y

el Ayuntamiento de San Esteban de Litera. Esta inversión en una industria agroalimentaria ha permitido crear unos 50 puestos de trabajo directo y unos 20 indirectos, lo que supone un fuerte impulso para un municipio de unos 500 habitantes y su entorno.

La empresa abastecerá desde San Esteban de Litera los mercados español, portugués y marroquí. Asimismo, Aviagen confía en poder exportar a China, en un futuro, para lo que se plantearía una ampliación de la incubadora de San Esteban de Litera ■

EL ETIQUETADO DE ORIGEN DE LA LECHE

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha emitido un informe sobre la propuesta de Real Decreto sobre la regulación de las condiciones de contratación en el sector lácteo, a petición del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Por su parte, el sector ganadero español ha mostrado su desacuerdo con el informe de la (CNMC) en el que se considera que la obligación de incluir información sobre la procedencia geográfica de la leche puede constituir una restricción a la competencia efectiva y a la libre circulación de mercancías. Este informe también cuestiona muchos aspectos importantes de la propuesta de Real Decreto y señala que el Ministerio ha introducido cuestiones adicionales que producen riesgos para la competencia y podrían ser innecesarios y desproporcionados.

Fuentes de las organizaciones y cooperativas agroalimentarias han expresado su rechazo a dicho informe, aunque no creen que sea tenido en cuenta por el MAPA.



El responsable del sector lácteo de COAG, Gaspar Anabitarte, ve «muy lamentable la actitud de la CNMC porque considera que esta Comisión es más papista que la Unión Europea (UE) en asuntos de competencia». En su opinión, está «mal que no se le pueda ofrecer la información del origen de la leche al consumidor, como ya hacen otros países europeos, por lo que parece que Competencia quiere confundirlos». Para Anabitarte, las decisiones de la Comi-

sión son «absolutamente sesgadas» y «en beneficio de determinadas partes», espera que el Ministerio «meta el informe en un cajón» y siga con el trámite de la norma.

Según señaló a finales de Junio el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el etiquetado obligatorio del origen de la leche y los productos lácteos es una práctica «honestamente de cara al consumidor y transparente» y ha asegurado que no habrá «reparo» a la hora de aprobar la normativa porque hasta la Comisión Europea que «es la que más defiende las políticas de competencia, está de acuerdo», en relación al informe en contra de la CNMC.

Planas también ha recordado que etiquetar el origen de la leche es una medida que ya está implantada en otros países de la Unión Europea. A su juicio, es una normativa que «tiene sentido» y es «positiva» para el consumidor, por lo que ha afirmado que la van «a llevar adelante» ■

PROYECTOS AGROINDUSTRIALES y ESTRUCTURAS METÁLICAS

PORCINO



AVICOLAS



ESTRUCTURAS



AGROINDUSTRIAL



MAID AGROINDUSTRIAL, S.L.

Pablo Iglesias, 29 - Local

50018 Zaragoza

Tfno. 976 358 979

www.maidagroindustrial.com

CONDICIONES ESPECIALES PARA AFILIADOS

RUSIA REGISTRA UN CASO DE PPC

La OIE (Organización Internacional para las Epizootias) informó a mediados del mes de Junio de la detección de un brote de PPC (Peste Porcina Clásica) en Kaliningrado, región rusa ubicada entre Polonia y Lituania.

Por el momento se desconoce la fuente de infección y han sido sacrificados 9 cerdos. Se tomaron las medidas oportunas, tales como, la restricción de movimientos, la vigilancia de las zonas, la cuarentena y la destrucción de las canales de los animales tras el sacrificio sanitario ■



UAGA se manifestó en Castanesa contra el lobo y el oso

El 13 de Julio UAGA, junto a otras organizaciones agrarias y asociaciones de ganaderos, de Aragón y Cataluña, participó en la concentración en Castanesa, en defensa de la ganadería extensiva y contra la despoblación.

Tras los recientes ataques de oso a rebaños de ovino, en la Comarca de Ribagorza y de lobo, en la Comarca de la Hoya de Huesca, la organización agraria reitera que es imposible la convivencia de estos depredadores con la ganadería extensiva.

Los ataques de lobo y oso sufridos en rebaños de ovino ya han provocado la muerte de más de 400 cabezas, además de muchísimas heridas, que acaban muriendo, y muchísimos abortos. La preocupación se viene incrementando día a día porque se trata de la supervivencia de las explotaciones de ganadería extensiva, es decir, del medio de vida de muchas familias de nuestros pueblos, ciudadanos que merecen un respeto y un apoyo desde la Administración.

En la concentración se reclamó a los Gobiernos Autonómicos e instó al Gobierno de España a que, con la mayor urgencia, adopten las medidas necesarias y se dispongan los medios para extraer de nuestro ecosistema mamíferos depredadores ajenos a él y que se tenga en cuenta en sus respectivas estrategias de lucha contra la despoblación, que el abandono y no protección de la ganadería extensiva, generada por la presencia de lobo y oso en estos territorios, tendrá consecuencias irreversibles y muy graves para el mantenimiento de la población en nuestros municipios ■

28



UAGA demanda a Olona que capture y traslade al lobo, al igual que la Generalitat va a hacer con el oso Goiat

UAGA se ha dirigido al Consejero para exigirle que al igual que la Generalitat, por la presión del sector ganadero, tras quince ataques del oso Goiat, desde el pasado mes de abril, a ovejas, yeguas, potros... va a capturarlo y trasladarlo, posiblemente a uno de los llamados "santuarios" para osos como ya se hizo en 2016 con otros dos ejemplares que vivían en un cercado del municipio leridano de Arties, aquí se capture y se traslade al lobo a un lugar dónde no sea una amenaza para el futuro de la ganadería extensiva.

UAGA considera que si la normativa permite capturar y trasladar a un oso en Cataluña, también es posible hacerlo en Aragón con el lobo ■

AYUDAS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA A LOS RETOS AMBIENTALES

El BOA del 30 de Julio publicó las bases reguladoras para la concesión de ayudas, en régimen de minimis, para la adaptación de la ganadería extensiva a los retos ambientales y a los desafíos socioterrores, dirigidas a explotaciones ganaderas extensivas de ganado ovino y caprino, **en las zonas de presencia de oso y lobo**, para paliar los sobrecostos derivados de las situaciones de riesgo y adoptar medidas de autoprotección. Vallados, pastores eléctricos, adquisición de perros, ayuda de hasta 6 €/cabeza... Preguntad por las condiciones en nuestras oficinas y estad al tanto de la convocatoria ■

CASA GANADEROS, EN SU 800 ANIVERSARIO, RECREA LA TRASHUMANCIA EN ZARAGOZA



Un rebaño de unas 150 ovejas, guiadas por cinco pastores, pasó por el centro de la ciudad para recrear la trashumancia. En el siglo XV, Zaragoza tenía 20.000 habitantes y 400.000 ovejas, la importancia de la ganadería en la economía y en la sociedad de entonces es evidente. Por eso la Casa de Ganaderos celebra su 800 aniversario con la participación de las principales instituciones y hasta de la Casa Real.

Una breve escenificación dio a conocer de forma teatral la concesión de Jaime I de la jurisdicción privativa a los ganaderos de Zaragoza y el nombramiento del primer Justicia de los ganaderos, Domingo de Montalteto ■

MetalTec
INGENIERÍA

SAN CRISTOBAL 23 50660 - TAUSTE (Zaragoza)



Juan Fernandez Pascual
Tfno: 658 768 712 juan@metaltec.es

José Carbonel Laín
Tfno: 615 353 670 carbonel@metaltec.es



NAVES INDUSTRIALES, AGRICOLAS Y GANADERAS

PROYECTOS Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS

ESTRUCTURAS METÁLICAS, CUBIERTAS Y CERRAMIENTOS

Con más de 35 años de experiencia

Construimos tu nave llave en mano

www.metaltec.es

PODCAST BASADO EN HECHOS MUY REALES Y EXPERIENCIAS SOSTENIBLES

"Una mirada fresca y renovada sobre el futuro del medio rural que te hará recuperar la ilusión por el seguro de explotación de ovino-caprino"

4 jóvenes ganaderas y una actividad milenaria en peligro de extinción: el pastoreo.

De profesión PASTORAS

Ya puedes escucharlo en: www.coag.org/seguros-agrarios (8 minutos)

LORENA GENZOR

VANESSA BUSTAMANTE

FUCIA PÉREZ

HERMINIA LASHIERAS

IDEA ORIGINAL Y DIRECCIÓN: COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS (COAG). PATROGINADO POR: ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS O.A. (ENESA)
PRODUCCIÓN Y LOCUCIÓN: CÉSAR MARCOS Y ÁLVARO BAREZ.

Asegurar el futuro de los hombres y mujeres del campo está siempre dentro de nuestro guión



CONCILIA: estudio sobre la presencia de las mujeres en el Sector Agrario

Mujeres y hombres del medio rural llenaron el Salón de Actos del Ayuntamiento de Lanaja para asistir a la presentación del estudio sobre la presencia femenina en el sector agrario elaborado por Vara y Coudo para el proyecto Concilia.

Una jornada con un cartel de primera división formado por mujeres que trabajan por y para el medio rural en el sector agrario.



En primer lugar, Inés Artero Artero, técnico de UAGA en la oficina de Huesca fue la encargada de presentar el estudio realizado.

Miriam Ferrer Dufol, Jefa de Sección de Estudios y Planificación nos dio una visión actual sobre el pasado el presente y el futuro de la mujer rural en Aragón.

A continuación, Sara Cerro Yuste, gestora de la comunicación del Proyecto Concilia moderó la mesa redonda compuesta por; Isabel Lisa López Responsable Comarcal UAGA-Somontano, Viticultora y Ganadera de Porcino de Salas Altas, Concha Molina Manrique Agricultora y Artesana de Caspe, continuadora de la empresa familiar fundada en 1954 Aceitunas y Encurtidos Molina, Isabel Atarés Ciprés Agricultora y Ganadera de Terneros de Curbe, recientemente incorporada al sector agrario e Isabel Vidal Marsal Agricultora y Responsable Sectorial Viñedo de JARC-COAG. Una mesa reflejo de lo que hoy en día son las agricultoras y ganaderas, trasladaron al público asistente como es su trabajo diario, sus experiencias, sus inquietudes, sus necesidades y sobre todo, las bondades que el sector primario ofrece a la mujer en el medio rural.

Para clausurar se contó con la presencia de María José Poblet Martínez Jefa de Servicio de Modernización de Explotaciones que hizo alago de las mujeres que hoy en día componen la plantilla del campo en Aragón.

Este estudio se ha elaborado tras la realización de diversos talleres participativos durante el verano de 2017 en diferentes puntos de la provincia de Huesca con la colaboración de los seis Grupos Leader del Alto Aragón. En cada sesión, además del trabajo en grupo del cual se extrajo el grueso del análisis cualitativo, se hicieron encuestas y entrevistas personales a cada participante. Hubo

muchas mujeres que quisieron colaborar pero que no pudieron acudir a los talleres. Es por ello que se les hizo llegar encuestas a través del móvil, de la Web, del correo electrónico... para que así aportaran más datos que nutriesen el estudio.

Se plantearon distintas medidas e iniciativas para conseguir la inserción y una mayor implicación de la mujer en el sector agrario. Pese a que la presencia femenina en este sector es cada vez mayor según los datos ofrecidos por el análisis cuantitativo realizado previamente, falta visibilizar su labor para acabar con los estereotipos que existen en torno a ello.

Tenemos que normalizar la situación, olvidar la idea de que llevar un tractor es cosa de hombres, y eso solo se consigue visibilizando la actividad de las mujeres agricultoras y ganaderas a través de sus redes sociales, las páginas web, TIC.... Además, tenemos que concienciar a las agricultoras y a los agricultores de que nada es exclusivo de nadie, entre todos se puede llevar una explotación agraria con un reparto equitativo de tareas en igualdad de condiciones, algo que se puede realizar mediante la impartición charlas, cursos o jornadas como la realizada el pasado 12 de junio en Lanaja.



**SÓLO UN 3% DE MUJERES
COMPONEN LOS ÓRGANOS
DE DECISIÓN DEL SECTOR
AGRARIO**

Se considera necesario formar, informar y asesorar a la población femenina del mundo rural sobre las potencialidades que para la mujer presenta el sector agrario y difundirlas para que tanto los hombres como las mujeres cuenten con igualdad de oportunidades dentro del sector.

Del estudio se desprende que hay ciertas labores y/o actividades que la mujer prácticamente no realiza en el campo; sembrar, labrar, cosechar, abonar.... tan sólo un 8% de las encuestadas nos dijo que manejaba maquinaria pesada. Son labores nos decían que tradicionalmente las han realizado siempre los hombres y que hoy en día pese a los avances tecnológicos y al avance social todavía existe una brecha de género en este tipo de actividades.

También que tan sólo un 3% de mujeres componen los órganos de decisión del sector agrario, presidentas de cooperativas, dirigentes de sindicatos agrarios, presidentas de comunidades de regantes.... una situación que hay que cambiar. Las mujeres tienen que animarse a participar en estos órganos rectores y formar parte del sector en la misma medida que los hombres.

El factor tiempo es uno de los principales condicionantes para este cambio. En las conclusiones del estudio también figura que la implicación de la mujer en las labores agrícolas y/o ganaderas no es mayor porque se encargan también de cuidar a personas dependientes y/o de realizar tareas del hogar, de formar parte del tejido social del pueblo con sus aportaciones a la economía, la cultura y al desarrollo de los territorios, además

de en algunos casos, realizar otras actividades en otro sector. Este estudio que ha sido posible gracias a la financiación de la DPH, del programa Leader de la Unión Europea y del Gobierno de Aragón en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). En él participan Adesho (Hoya de Huesca), Adecuara (Jacetania y Alto Gállego), Cedesor (Sobrarbe y La Ribagorza), Ceder Somontano (Somontano de Barbastro), Ceder Zona Oriental (Bajo Cinca, Cinca Medio y Litera) y Ceder Monegros (Comarca de Los Monegros), que es el coordinador de Concilia ■

de en algunos casos, realizar otras actividades en otro sector. Este estudio que ha sido posible gracias a la financiación de la DPH, del programa Leader de la Unión Europea y del Gobierno de Aragón en el marco del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader). En él participan Adesho (Hoya de Huesca), Adecuara (Jacetania y Alto Gállego), Cedesor (Sobrarbe y La Ribagorza), Ceder Somontano (Somontano de Barbastro), Ceder Zona Oriental (Bajo Cinca, Cinca Medio y Litera) y Ceder Monegros (Comarca de Los Monegros), que es el coordinador de Concilia ■



Ángeles Ramón
Burguete

Evitar la despoblación: un tema pendiente

Se habla, se escribe, se organizan jornadas y se editan informes y estudios que nos documentan sobre la despoblación del medio rural, y es que esta situación nos viene de muy lejos.

“El sector primario agrupa al 42% del total de las empresas radicadas en regiones rurales. Más del 90% de las explotaciones agrarias y cerca del 60% del trabajo total es de carácter familiar. La economía en el medio rural presenta problemas mayores, con tasas de paro más altas en las edades jóvenes (más aún en el género femenino) y con tasas de empleo más bajas y tasas de paro más altas en las mujeres en el grupo de edades de 25 a 64 años”.

Las desigualdades de género en el medio rural es una de las causas principales a tener en cuenta para atajar el problema de la despoblación. Es evidente que las deficiencias existentes influyen de forma decisiva para que las mujeres permanezcan en los pueblos.

Diversos foros hacen referencia al envejecimiento de la población y la masculinización en los pueblos, pero se necesita ir a la raíz del problema si queremos un futuro para el medio rural, con mujeres que puedan desarrollarse como personas y como profesionales.

La falta de servicios como: transportes, tecnologías de la información y comunicaciones, carreteras en buen estado, para facilitar la accesibilidad entre pueblos y ciudades, transporte público, etc., da como resultado una mayor dificultad para el desarrollo de los pueblos y de las personas que viven en ellos.

Respecto a los servicios en el ámbito socio-sanitario un 22% de los hogares en municipios de menos de 10.000 habitantes tienen dificultades para acceder a servicios de atención primaria, y un 19% a centros de enseñanza obligatoria.

Los municipios en los que el tiempo de desplazamiento a las ciudades es superior a 45 minutos representan el 42% del total de los municipios rurales y en ellos reside el 30% de la población rural, cerca de dos millones de personas.

Todo este déficit en los servicios hace que el trabajo del día a día de muchas mujeres en los pueblos se vea incrementado para cubrir las demandas del entorno, bien sea en viajes a hospitales, actividades deportivas, trámites administrativos, de ocio u otras.

«La masculinización rural se produce en las edades jóvenes e intermedias, debido a la emigración feme-

nina, propiciada por la falta de igualdad respecto al trabajo productivo y reproductivo. Las desigualdades de género en el medio rural se expresan en el reparto de tareas domésticas, la gestión de la dependencia y las oportunidades de empleo».

La ausencia de mujeres jóvenes constituye uno de los principales factores que dificultan la sostenibilidad social y demográfica de los pueblos. ¿Qué ha pasado con el Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural 2015-2018? Dicho Plan aborda la falta de visibilidad de la actividad agraria de las mujeres, las mayores dificultades para el empleo, la escasa representatividad en los puestos de responsabilidad y toma de decisiones, y el acceso a la propiedad de la tierra entre otras muchas.

El Plan constata que las mujeres del medio rural requieren de una atención específica para conseguir la plena igualdad de oportunidades por ser una cuestión de justicia, de derechos fundamentales y responsabilidad ética, además de ser un factor para el desarrollo económico y vertebrador del territorio.

La introducción del Plan para la Promoción de las Mujeres Rurales, dice:

«A pesar de que esta situación es reconocida en un país como el nuestro, hasta el momento en España, no se han puesto en marcha de forma integral y ordenada las acciones necesarias para alcanzar dicho fin».

Otra cuestión pendiente es la modificación de la Ley de Titularidad, que según recoge un informe del CES, deberá corregir su contenido en lo que respecta a dotación presupuestaria de ayudas, bonificaciones y beneficios fiscales para que realmente sea eficaz.

Por tanto, son necesarias medidas urgentes con perspectiva transversal de género para garantizar y favorecer el bienestar de la población rural, así como el crecimiento económico y el empleo. La mejora de las estructuras agrarias y una aplicación de la PAC que no penalice a las mujeres; el acceso a servicios sociales, sanitarios y de educación, y las mejoras en transportes y carreteras para conseguir que los jóvenes y mujeres tengan un futuro digno son imprescindibles para que el medio rural no desaparezca.

El Área de la Mujer de UAGA, que, desde hace años ha denunciando esta situación, seguirá trabajando en el empeño de conseguir las citadas reivindicaciones ■

* La documentación referida figura en el informe del CES.



En el departamento de desarrollo rural y sostenibilidad trabajamos para las mujeres rurales



Miriam Ferrer
Dufol.

Jefa de Sección de
Estudios y Planificación
del Gobierno de Aragón

Nadie duda de la masculinización del sector primario, los datos hablan por sí solos: solo el 23% de las explotaciones agrarias o el 11% de explotaciones ganaderas, tienen como titular una mujer. Lo mismo ocurre con las declaraciones de la PAC en la que las mujeres representan el 26% del total. Respecto al mercado laboral agrario, solo el 7% de personal asalariado a tiempo completo en las explotaciones agrarias son mujeres; los datos de la Seguridad Social reflejan un 20% de afiliadas y las mujeres que buscan trabajo en el sector agrario representan el 26% de los parados agrarios. Además, las cifras nos indican que las mujeres han abandonado los pueblos asentándose en las ciudades, así, en los municipios de menos de 2000 habitantes, las mujeres apenas representan el 47% de la población, frente a más del 52% en el municipio de Zaragoza.

Esta marcada masculinización, debida a la falta de oportunidades de las mujeres y de acceso en igualdad de condiciones a un empleo, a la propiedad de las tierras o a puestos de toma de decisiones de la actividad agraria, supone una amenaza para la supervivencia de los pequeños municipios como reconocen los diferentes organismos oficiales, desde la ONU, o el Parlamento Europeo hasta la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural. Por esta razón, son numerosas las medidas que desde hace años se han ido adoptando para revertir esta situación, desde reglamentos comunitarios hasta los planes de igualdad que el Ministerio de Agricultura ha ido implantando. Sin embargo hasta el momento no se han conseguido grandes avances en este sentido como demuestran las cifras ya mencionadas.

En Aragón, se acaba de aprobar este mes de julio, la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón que crea un marco jurídico para la implantación de medidas para la consecución de una igualdad real y efectiva en todos los ámbitos de nuestra comunidad autónoma. La ley menciona "la promoción del acceso a los recursos de todo tipo a las mujeres que viven en el mundo rural y su participación plena, igualitaria y efectiva en la economía y en la sociedad" entre los principios generales de la actuación de los poderes públicos aragoneses. A lo largo del articulado de la ley son numerosas las menciones a las mujeres que viven en el medio rural, en aspectos como la contratación, la organización del tiempo, la violencia o la formación, además el artículo 80 está dedicado por completo al desarrollo rural.



Con este marco legal esperamos avanzar más rápidamente en los objetivos mencionados, sin embargo, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, adelantándose al mandato legislativo, lleva ya un tiempo trabajando en el apoyo a las mujeres que viven en el mundo rural.

En primer lugar desde marzo de 2017 hemos iniciado la formación del personal funcionario en igualdad de género. Los cursos han ido dirigidos a personas de los servicios centrales del Departamento con la finalidad de disponer de personal formado para constituir la unidad de igualdad que la Ley crea en todos los departamentos del Gobierno de Aragón. Durante 2018 la formación se ha dirigido al personal de las OCAs para fomentar una gestión periférica de los servicios con perspectiva de género. En estos momentos, 170 personas de servicios periféricos y 26 de servicios centrales han recibido esta formación y vamos a seguir realizando cursos.

Por otra parte, ya en el año 2017 se creó una dirección, dentro de la Web del Departamento: www.aragon.es/mujeres-rurales. En esta página se exponen actualizados los datos estadísticos relativos a la situación de las mujeres rurales en Aragón, y también se recogen informaciones sobre cursos, jornadas y cualquier actividad que se considere que puede ser de interés. Como complemento, se ha creado también un correo electrónico mujeresrurales@aragon.es que puede ser usado tanto desde dentro del Departamento como una vía de comunicación con la ciudadanía para informar de actividades, formular quejas o plantear dudas relacionadas con el tema.

También estamos trabajando con el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza para realizar una valoración del Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2014-2020 desde una perspectiva de género y se ha creado un grupo de trabajo con diferentes organizaciones y entidades con la finalidad de crear sinergias entre los diferentes equipos que trabajan este tema.

Entre los retos que nos estamos planteando destaca la incorporación de mujeres en los órganos de dirección de las entidades que operan en el medio rural. Este marco jurídico que establece la nueva Ley contribuirá sin duda a que las mujeres vivan en el mundo rural sin que ello suponga renuncias o sacrificios inaceptables, en ello estamos trabajando ■

Tenemos que devolverle al ovino todo lo que nos da

Natalia Fanlo Escudero.
Tauste (Zaragoza)



Natalia junto a su sobrino Nicolás Fanlo, hijo de ganadero y futuro ganadero.

Me llamo Natalia Fanlo Escudero, tengo 25 años y pertenezco a la cuarta generación de una familia de agricultores y ganaderos.

Este año he presentado la solicitud para la incorporación y sin conocer la resolución definitiva ya empecé mi proyecto en Tauste, con 1400 ovejas.

Como joven ganadera solo cuento con unos meses de experiencia pero gracias al asesoramiento de UAGA, al apoyo de Casa Ganaderos de Zaragoza y a la importancia del ovino en Tauste, respaldado por la Cooperativa San Simón y San Judas, puedo decir que mis comienzos no han estado marcados por todas las complicaciones que tiene el sector.

Soy consciente de que accedo a un sector envejecido, en peligro de extinción y con márgenes escasos pero creo en la labor ambiental de la ganadería extensiva, en la producción de una carne con una calidad reconocida a nivel internacional y en el modo de vida que conlleva.

Teniendo en cuenta la importancia social que tiene el cambio climático, creo que desde el sector tenemos que

continuar concienciando a los consumidores y a las administraciones de que nuestros animales día a día están limpiando montes, favoreciendo así la biodiversidad y evitando los numerosos incendios que se dan sobre todo en estas fechas. En mi caso, voy a estar con todo el ganado durante unos meses a más de 100 km de la explotación.

Además, esta labor permite aportar una alimentación natural para los animales, generando un ecosistema sostenible, ya que se aprovechan los recursos del medio, y obtener un producto final de calidad.

Por otro lado, este sector se enfrenta a numerosos problemas, el precio de nuestro producto final lleva muchos años prácticamente estancado y los gastos de producción hasta que finalmente llega al consumidor se han incrementado notablemente. Otro de los problemas a los que nos enfrentamos es que las costumbres cambian, la mayoría de la gente compra todo lo que necesita en los supermercados, muchas veces en los de mediano y pequeño tamaño el cordero no aparece en sus neveras y seamos realistas, muy poca gente va a ir a la carnicería sólo para comprarlo; esto favorece a que cada día el hábito de comer cordero se reduzca a las ocasiones especiales. Si en esas ocasiones especiales, lo que llega al plato es una carne importada y de baja calidad porque no se diferencia claramente en el etiquetado o en las cartas de los restaurantes, al final se consigue un rechazo global hacia la carne de cordero sin considerar que nuestro producto nada tiene que ver con éste.

Como si fuesen pocas complicaciones, recientemente tenemos que enfrentarnos al tema del lobo aunque por suerte a mi todavía no me ha tocado. Supuestamente el único medio de defensa que podemos tener contra él son los mastines pero no nos olvidemos que son animales y no sabemos como reaccionarán ante un problema desconocido para ellos. Además en explotaciones con carreteras cerca o caminos y senderos con mucho tránsito es complicado tenerlos porque si están tiene que ser atados y dejan de ser efectivos.

Si pienso en el futuro veo un arduo trabajo de constancia para mantener al sector y somos la gente joven los que debemos luchar para devolverle al ovino y a todos los que nos han precedido todo lo que nos han dejado ■

El campo nos necesita a las mujeres como colaboradoras y mucho más como protagonistas



Nadia Bounovar Pérez.
Mallén (Zaragoza)

Nuestra producción es de verduras y hortalizas de temporada y de cercanía, apostando por el uso y la recuperación de variedades de semillas locales, como por ejemplo el calabacín de guías de Mallén.

Actualmente nuestra venta se concentra sobretodo en Zaragoza capital, en la Muestra Agroecológica de Zaragoza que se celebra los sábados en la plaza del Pilar. También servimos a tiendas especializadas, restaurantes, cestas a particulares y hasta a la residencia de ancianos de Mallén. El consumo de productos ecológicos se está empezando a normalizar entre la gente, que descubre que comer sano y natural es más accesible y económico de lo que parece. Son muchos los que valoran nuestro trabajo, por la dedicación, el empeño y el cariño que le ponemos aunque todavía queda mucho por concienciar. Sobretodo el papel de la mujer en el medio rural.

La mujer siempre ha sido un pilar clave en la vida agrícola, pero creo que no siempre se ha reconocido y se reconoce su labor. Dos principales factores han jugado en mi contra a la hora de hacerme hueco en este medio rural: el primero ser de ciudad y el otro ser mujer. El campo está experimentando por suerte una incorporación activa de la mujer en puestos especializados y de responsabilidad, pero todavía sigue siendo una ardua tarea moverse en concretos ambientes donde su presencia no es la habitual. Por eso es muy positivo que más mujeres intervengamos activamente en la vida natural, como sustento posible y como forma de vida. Porque el campo nos necesita como colaboradoras y mucho más como protagonistas ■

Me llamo Nadia Bounovar, tengo 34 años y me dedico a la agricultura ecológica desde hace más de 8 años, aunque me he incorporado como joven agricultora en el 2017.

Mucha gente me pregunta cómo y por qué he acabado viviendo en un pueblo, en una casa de campo y dedicándome a la agricultura ecológica. Me imagino que la constante duda surge porque siempre he vivido en la ciudad y no provengo de familia de agricultores.

Cuando termine bachillerato estaba viviendo en Madrid y decidí comenzar a estudiar un grado medio de Jardinería, que más tarde complementaría con otro de grado superior en Gestión de medios paisajísticos. Supongo que tenía un incipiente anhelo de acercamiento a la naturaleza y aún no era del todo consciente. En esos años participé en proyectos de huertos urbanos ecológicos y empecé a conocer más de cerca la agricultura ecológica; una manera de producción sostenible y respetuosa con el medio y con las personas. Realicé cursos de

agricultura ecológica, educación ambiental y jardinería sostenible. También complementé mi formación con cursos de medicina ayurvedica y terapias naturales, para poder incorporar y entender la importancia de una agricultura sana con una buena salud.

Fue unos años más tarde cuando, junto a mi compañero que era agricultor ecológico en Mallén, el pueblo donde residimos, decidimos apostar y emprender un precioso y necesario proyecto de agricultura ecológica como forma de sustento real. Fue muy duro al principio, ya que no teníamos inversión inicial ni apenas medios. Una vez arrancado el negocio, decidí dar un paso más.

Así en 2017 me incorporé como joven agricultora. Inicié mejoras en la explotación, como la construcción de 2 invernaderos, una balsa para regar y un sistema de riego por goteo en la mayoría de campos. Próximamente estoy pensando en incorporar también una cámara frigorífica, muy necesaria en verano.

En 2018: 310 nuevos agricultores

En total, se recibieron 351 solicitudes al Gobierno de Aragón, para la nueva instalación de jóvenes, de los que, se aprobarán 310, es decir, un 88 % de las solicitudes.

Por provincias, en Huesca se ha propuesto la aprobación de 118 incorporaciones, en Teruel 77 y en Zaragoza 115. En cuanto a porcentajes de aprobación por provincias, tanto Huesca como Teruel se hallan entorno al 91 %, mientras que Zaragoza está en el 83 %, porcentajes que se ajustan a unos mayores criterios de prioridad para zonas de montaña y desfavorecidas de los que se benefician las dos primeras provincias citadas.

En cuanto a la incorporación de mujeres, indicar que se ha propuesto la aprobación para 84 futuras agricultoras, lo que otorga un porcentaje respecto a las aprobaciones totales del 27 %, superior al entorno del 20 % de las últimas convocatorias.

En el ámbito de ayudas a la modernización de explotaciones, se han recibido 413 solicitudes, de las que se aprobarán 339, es decir, un 82 %. De estos 339, 82 se corresponden con expedientes de jóvenes que se incorporan simultáneamente en esta convocatoria y 126 a otros jóvenes incorporados al sector con anterioridad. Por provincias: 145 aprobaciones en Huesca (87 % de las solicitudes), 74 en Teruel (90 % de las solicitudes) y 120 en la provincia de Zaragoza (73 % de las solicitudes).

En las tres convocatorias publicadas desde 2016 para la incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones, se han destinado un montante total de 70 millones de euros, que han permitido la nueva incorporación de 1.140 jóvenes al sector ■



José Luis Alonso
Ingeniero Agrónomo.
Expresidente de la CHE

9 Propuestas para solucionar las riadas del Ebro

Agosto de 2002, Alemania pone todo su poderío para luchar contra la "inundación del siglo" y fracasa: treinta muertos, miles de personas evacuadas, nueve mil de millones de € perdidos, el casco histórico de Dresde inundado, etc.

Alemania fracasa, pero aprende la lección: no es posible encerrar el Elba entre dos paredes y deciden proteger más las ciudades y retirar las motas.

Históricamente el tramo medio del Ebro ha cambiado libre y constantemente su cauce y, a la vez, las propiedades agrícolas. Es a finales de los sesenta cuando los agricultores empiezan a recuperar las tierras más próximas al cauce, protegiéndolas con motas de materiales sueltos. Esta recuperación es posible por las regulaciones del Ebro en cabecera (1952), del Zadorra en Ullibarri (1958) y del Aragón en Yesa (1961) que han disminuido los caudales de la máxima avenida, en Castejón, de los 4.950 m³/s, en 1960, a los 2.880 en 2003.

Pero la ausencia de grandes riadas, que muevan los sedimentos y arranquen la vegetación, el creciente uso agrícola de nitratos y el abandono de la recogida de leña como combustible, provocan que la vegetación del cauce se desarrolle sin control y forme islotes permanentes de gravas y arbolado. Se disminuye así la capacidad de desagüe del río y se crea una riqueza medioambiental reconocida, alrededor del año 2000, por las tres autonomías de Rioja,

Navarra y Aragón, que declaran protegido el 65% del cauce.

El resultado final es que las inundaciones vuelven a ser peligrosas y hay que desalojar poblaciones, como Pradilla en 2003.

De acuerdo con los afectados, la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), inicia otra estrategia, centrada en disminuir los riesgos para las personas y bienes, mediante la ejecución de, hasta ahora, 7 Cauces de Alivio cerca de los pueblos y 4 Áreas de Inundación Controlada en zonas de cultivo para ayudar a rebajar el nivel máximo de la avenida. Los daños a los cultivos son casi nulos al realizarse la inundación lentamente, de abajo hacia arriba, y permitir un desagüe rápido.

En 2018 la Unión Europea, ofrece la posibilidad de un proyecto LIFE para el Ebro, de Logroño a La Zaida, que permite: formar a la ciudadanía en la gestión de sus riesgos de inundación; disminuir la vulnerabilidad de las instalaciones sitas en la zona inundable; optimizar las motas para recuperar la capacidad hidráulica y el espacio fluvial; mejorar la calidad del agua, luchar contra las especies exóticas invasoras y reservar zonas inundables como hábitats para especies necesitadas de protección.

Esta oportunidad del LIFE debe servirnos para consensuar un plan de protección integral. Para ello apporto 9 medidas, recogidas del borrador inicial del LIFE, de conversaciones con afectados, ecologistas locales, y técnicos involucrados, así como de escritos de profesores universitarios o de Ebronautas.

Tres de las medidas son de protección de los núcleos urbanos: impermeabilización de sus motas; continuar construyendo cauces de alivio donde sea factible; y aumentar la capacidad hidráulica aguas abajo.

Cuatro medidas son de disminución de los riesgos agrarios: traslado de las granjas inundables a otras zonas; una nueva mota impermeable en el borde de la segunda terraza que la proteja eficazmente; proyectos piloto de zonificación con cierres transversales de la primera terraza, para permitir su libre inundación y desagüe, desde el punto más bajo; e indemnizar y restringir los cultivos en esa zona a aquellos que actúen como filtro verde y sean compatibles con su inundación periódica, como los frutales o la biomasa.

Y dos de mejora medioambiental: compra de las zonas de interés para hábitats naturales de especies a proteger; y establecimiento de Planes de Gestión Autonómicos, en las zonas protegidas del río, de forma que se mantenga su capacidad hidráulica mediante medidas de control de la vegetación, como el pastoreo.

El Proyecto LIFE debe ser el inicio y el banco de prueba de todas las medidas. Su ejecución total requerirá de un proyecto más amplio europeo, pero liderado por la población local.

El objetivo final, que todos compartimos, es un Ebro vivo, unos núcleos urbanos sin desalojos, y una actividad agraria con riesgo bajo y controlado. ¿Nos pondremos de acuerdo para ello o llamamos a los alemanes? ■

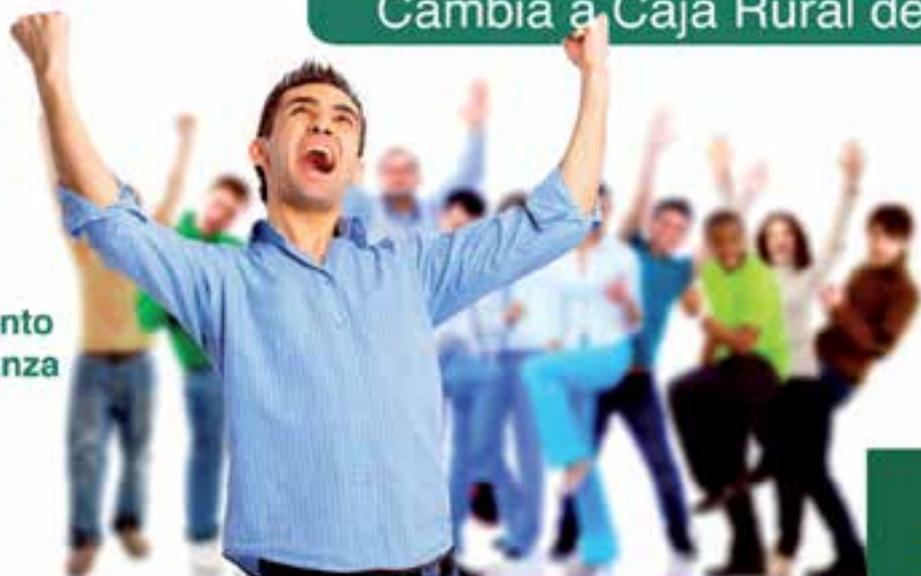
Cambia a Caja Rural de Teruel

Te ofrecemos trato **personalizado y cercano**

Conseguirás **rentabilidad para tus ahorros**

Dispondrás de **asesoramiento por profesionales de confianza**

SIN NINGÚN COSTE



Nosotros nos encargamos de todas las gestiones, sin que tengas que ir a tu antigua entidad



CAJA RURAL DE TERUEL

El Justicia de Aragón

Desde que el pasado mes de abril fui elegido Justicia de Aragón, he querido, con la ayuda de los medios de comunicación, como es este caso con “Tierras de Aragón”, transmitir a todos los aragoneses cuales son los principios y objetivos que me he marcado al frente de esta Institución, tan querida y respetada por los ciudadanos.

Creo que quienes, desde nuestra juventud, optamos por ejercer ocupaciones de servicio público, tal es mi caso como juez, tenemos un deber de contribuir a mejorar la sociedad, aportando nuevas ideas y proyectos, de manera respetuosa y constructiva a lo realizado por nuestros antecesores.

Por eso, me he marcado como metas que la sociedad aragonesa perciba al Justicia de Aragón como un buen aglutinador de voluntades; un Justicia social que ejerza el liderazgo para que la sociedad aragonesa consiga los propósitos que como Comunidad le une.

Como ya sabéis, la figura del Justicia de Aragón se distingue de otros defensores del pueblo en el encargo que nuestro Estatuto de Autonomía le confiere en ser garante de los derechos y libertades que emanan del mismo, así como en la tutela y conservación de nuestro singular ordenamiento jurídico.

Por ello, y a través de nuestro Estatuto reformado de 2007, los diferentes derechos de los aragoneses son también una prioridad en la agenda del titular de esta institución.

Muchos de estos derechos: igualdad de oportunidades, servicios públicos accesibles y de calidad son los propios del modelo de sociedad que nos hemos dotado, y por tanto deben estar garantizados por nuestras administraciones, sin embargo, estos principios tan básicos, se ven en ocasiones mermados por la realidad demográfica y de vertebración territorial de nuestra tierra aragonesa.

Es ahí, donde mi compromiso como Justicia esta redoblado.

De esos derechos y esos servicios, deben ser poseedores todos los aragoneses, independientemente de donde vivan, ya sea en la ciudad o en el medio rural.

Con ello lograremos un paso en la resolución de uno de nuestros mayores problemas: la despoblación.

Pero digo un paso, porque un territorio no está solo vivo por tener población, también tiene que tener una actividad económica y laboral, y ahí, nuestra agricultura y ganadería hay sido, es y debe ser fundamental.

Por ello, quiero aquí y ahora reconocer el esfuerzo de nuestras gentes del campo que han dado siempre muestras de amor por el territorio, dando ejemplo de esfuerzo y dedicación a través de sus actividades.

Estos días destacaba que para mí aragonesismos es incidir en los que nos une, en luchar por objetivos comunes, pero lo es también en lograr que los resultados de estos esfuerzos sean visibles fuera de nuestras fronteras:



Ángel Dolado
Pérez,
Justicia de Aragón

que nuestra emigración en este siglo XXI sea de referentes y valores y no de personas.

En este año, una entidad netamente aragonesa y ejemplo de lo que os expongo ha cumplido 800 años; Casa de Ganaderos es una buena síntesis del Aragón que me más admiro: tiene historia e innovación, y es un proyecto común y participativo.

Pero sobre todo, es un ejemplo que ha merecido a lo largo de los siglos el reconocimiento nacional, convirtiéndose en una marca de calidad muestra del hacer de los ganaderos aragoneses.

Quiero que sintáis la Institución del Justicia como una herramienta útil para todos los ciudadanos, y especialmente para aquellos que desarrolláis vuestra vida en el ámbito rural, y con ello mantenéis el latir del territorio aragonés.

Vosotros sois cumplidores del deseo que a La Bullonera escribió el recordado **Labordeta**:

“De esta tierra hermosa, dura y salvaje, haremos un hogar y un paisaje” ■

NUEVA DELEGADA DEL GOBIERNO EN ARAGÓN

El pasado viernes, 15 de junio, el Consejo de Ministros aprobaba el nombramiento de la hasta ahora presidenta de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP), Carmen Sánchez, como delegada del Gobierno de España en Aragón.

Carmen Sánchez Pérez es diplomada en Profesorado de Educación General Básica, en la especialidad de Educación Preescolar, por la Universidad de Zaragoza, está casada y tiene cuatro hijos.

Desde noviembre de 2015 y hasta la actualidad ha ocupado la Presidencia de la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP) y, además, desde 2003 es alcaldesa de la localidad zaragozana de Used. Entre mayo de 2003 y mayo de 2015 fue también diputada del PSOE en las Cortes de Aragón,

En el acto de toma de posesión de su nuevo cargo anunció que en su trabajo va a priorizar la lucha contra la violencia de género y contra la despoblación.

Luis Zubieta, Alcalde de Zuera (Zaragoza) será el relevo de Carmen Sánchez, al frente de la FAMCP.

SUBDELEGADOS

José Abadía (Moyuela, 1953) es el nuevo Subdelegado de Gobierno en Zaragoza. Isabel Blasco (Monzón, 1964) en Huesca y José Ramón Morro (Segorbe, 1957) en Teruel ■

OBSERVATORIO DE LA ESCUELA RURAL DE ARAGÓN

La escuela rural en Aragón es la red más extensa en número de centros, llega a todos los puntos y es el principal garante de la vertebración del territorio, ya que el mantenimiento de colegios supone la principal arma en la lucha contra la despoblación. El Gobierno de Aragón ha evitado el cierre de 62 aulas con entre 3 y 6 alumnos, así como volver a reabrir centros que llevaban años cerrados, como es el caso de Allepuz o Nueno.

Más de 34.100 estudiantes estudian en localidades de menos de 5.000 habitantes, lo que supone el 18% del alumnado total.

El Observatorio de la Escuela Rural pretende analizar las experiencias que ya se llevan a cabo en las clases de los colegios de Aragón y la puesta en marcha de mejoras que puedan desembocar en el desarrollo de un modelo educativo propio del medio rural.

Este Observatorio se compondrá de maestros y maestras, profesorado universitario a través de grupos de trabajo específicos sobre la Escuela Rural en Aragón, familias, municipios y comarcas, así como el Departamento de Educación y otras Consejerías que desarrollan acciones específicas en las pequeñas poblaciones, etc.

En Aragón existen 74 centros rurales agrupados (CRA) que agrupan a más de 200 municipios, y existen aulas en 419 localidades de menos de 5.000 habitantes. En 85 de ellas (45 en Teruel, 23 en Huesca y 17 en Zaragoza) hay menos de 10 alumnos ■



GASTROTURISMO CAMPO DE BELCHITE

Es el nombre del proyecto que han puesto en marcha Ecolécera, Bodegas Tempore y Almazara Molino Alfonso, tres empresas que apuestan por sus producciones agroalimentarias como reclamos turísticos en la comarca. De esta forma, la iniciativa, cofinanciada con fondos de la UE y del Gobierno de Aragón, ofrece cuatro "experiencias naturales" para descubrir los aromas, sabores e historia del Campo de Belchite:

- Esencia del Campo de Belchite: incluye visita a la Almazara y a la Bodega. Y también visita al pueblo viejo de Belchite.
- Visita a Bodegas Tempore y degustación de sus vinos.
- Visita a Almazara Molino Alfonso y cata de aceites.
- Introducción a la Agricultura Ecológica: actividad didáctica para saber qué es la agricultura ecológica y por qué debemos consumir estos productos.

Los visitantes podrán caminar entre olivos centenarios; pasear por los viñedos; aprender a diferenciar los aromas y sabores de la garnacha y el tempranillo; descubrirán los beneficios de la agricultura ecológica ■



AMPLIACIÓN GRUPO COSTA EN FRAGA

El Consejo de Gobierno ha dado luz verde a la Declaración de Inversión de Interés Autonómico para el nuevo proyecto del Grupo Costa en la Plataforma Logística de Fraga. Esta ampliación de sus instalaciones en la capital del Bajo Cinca supondrá una inversión de 61.450.000 euros y la creación de 1.600 empleos.

El nuevo centro productivo del Grupo Costa se implantará en una parcela mínima de 140.000 m² y se desarrollará en varias fases ejecutivas. Estas nuevas instalaciones requieren la ampliación de la Plataforma Logística de Fraga en casi 20 hectáreas ■

PRIMERA VISITA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA A ARAGÓN

Con motivo de la 34 edición de la Academia Europea de Jaca, que se celebró del 16 al 20 de julio en el Palacio de Congresos de esa localidad, tuvo lugar la primera visita del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, a nuestra Comunidad Autónoma.

El ministro de Agricultura participó el día 18 de julio en una conferencia sobre la PAC, y dejó claras sus intenciones en la negociación sobre la futura normativa para el periodo 2021-2027. Luis Planas aboga por alcanzar “un gran pacto de estado” con organizaciones agrarias, cooperativas agroalimentarias y comunidades autónomas para defender una posición más fuerte en Bruselas y conseguir que se mantenga el actual apoyo frente al recorte inicial que se planteó del 3,5% en ayudas directas y del 15% en programas de desarrollo rural. Por tanto, señala que, desde ahora y hasta mayo de 2019, “nos tenemos que poner de acuerdo sobre las cosas básicas como el presupuesto”.

El ministro también reclamó una PAC más sencilla en su ejecución tanto para los agricultores y ganaderos como para la administración. Y reivindicó más apoyo para incentivar el relevo generacional, una presencia más activa de la mujer, para reducir la brecha digital en el medio rural, y reforzar la sostenibilidad medioambiental para luchar contra el cambio climático.

Por último, Luis Planas rompió una lanza a favor de la ganadería extensiva “porque aunque hay competencia entre sectores por lograr un mayor nivel de apoyo, tenemos que valorar también cuál es el producto no solo económico sino también medioambiental y social”.

En la conferencia del nuevo ministro participaron varios dirigentes de nuestra organización ■



DESBLOQUEADAS LAS OBRAS DE LAS BALSAS DE BALLOBAR Y ONTIÑENA

Tras ocho años paralizadas, el Ministerio de Agricultura ha anunciado que desbloqueará las obras de regadío de Ballobar y Ontiñena. Así se lo comunicó el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, al Consejero de Desarrollo Rural, Joaquín Olona, en su encuentro del 18 de julio en Jaca.

El Gobierno de Aragón prestará apoyo económico y técnico a los 300 beneficiarios para financiar la inversión de 12 millones de euros que costará la construcción de estas dos balsas, que darán suministro a unas 6.000 hectáreas. El abastecimiento, enmarcado en el sistema de Riegos del Alto Aragón, se prevé en unos dos años ■

boletín de afiliación

Para afiliarse a la UAGA y recibir gratuitamente TIERRAS DE ARAGÓN en su domicilio, cumplimente los siguientes datos y envíelos a: UAGA. C/ Lucas Gallego, 72, bajo - 50009 ZARAGOZA.

Nombre y apellidos.....

Domicilio.....Localidad.....

C.P.....Tel.....DNI.....Fecha nacimiento.....

Correo electrónico.....

Cultivos.....Ganadería.....

Datos domiciliación bancaria:

IBAN.....

Firma y Fecha.....

De conformidad con el nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Si No consiente que la UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ARAGÓN (UAGA), domiciliada en CALLE PEDRO LUCAS GALLEGU, 72, BAJU, CP 50009, ZARAGOZA trate los datos que nos ha proporcionado, siendo responsable de los mismos, con la finalidad de cumplir con las gestiones propias de la organización profesional agraria. Así mismo, le informamos que con su firma en el boletín nos da consentimiento para la cesión de los mismos a otras empresas colaboradoras de esta organización, como VARA Y COUDO, SL, con el objeto de ofrecerle servicios complementarios a los de nuestra organización. Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en todo momento, así como revocar el consentimiento del tratamiento de sus datos para cualquiera de las finalidades descritas enviando una comunicación por escrito a UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE ARAGÓN (UAGA), CALLE PEDRO LUCAS GALLEGU, 72, BAJU, CP 50009, ZARAGOZA, acompañando copia de su documento de identidad.

Sácale todo el partido a tu afiliación. Contrata tus seguros a través de **UAGA**

Primas exclusivas en
Muerte de Ganado
Naves agrícolas
Maquinaria agrícola
Responsabilidad Civil
Accidentes
Incapacidad temporal

Descuentos especiales
en seguros generales

Consulta en las oficinas de UAGA o en Comín Grupo L.C.S.



C/ Jerónimo Blancas, 7, Pral. Dcha.
50.001 Zaragoza
976 482 970 www.cominsl.com

